



El Sol Azul

Revista estudiantil

Nro. **1**
2026



PUCP

Facultad de Letras
y Ciencias Humanas



El Sol Azul

Revista estudiantil

Nro. **1**
2026



PUCP

Facultad de Letras
y Ciencias Humanas

EL SOL AZUL

Revista estudiantil
N° 1 - Abril del 2026

El Sol Azul es una revista estudiantil de publicación anual que cuenta con el respaldo de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Diagramación y diseño de portada: Diego Acosta de Almeida

Depósito Legal N° 2026-01522
ISSN: 3119-771X (En línea)

Editado por:

Pontificia Universidad Católica del Perú
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 15088, Perú
elsolazul-revista@pucp.edu.pe
www.revistas.pucp.edu.pe/elsolazul

HOJA DE CRÉDITOS

Dirección Editorial

Luis David León Santos

Coordinación Editorial

Luna Durand Olivera

Comité Estudiantil

Beatriz Grissel Romero Olivas

Claudia Violeta Guillén Pérez

Gabriela Cristal Ponce Rodríguez

Jimena Moscoso Segovia

Joaquín Alonso Díaz Tenorio

Julia Celeste Castillo Vaca

Luis David León Santos

Luis Ángel Castillo Sotelo

Luna Durand Olivera

Macarena Gómez de la Torre Gargurevich

María Belén Medina Pizarro

Mayumi Daniela Casimiro Lopez

Micaela Mosqueira Villanueva

Yamile Nicole Navarro Soto

Consejo Editorial

Antonio Pérez Balarezo

Carmela Teresa Zanelli Velásquez

Christian Leonidas Estrada Ugarte

Fabian Drenkhan

Fernando Martin De Blassi

Jaime Germán Peña Torrejón

Jesús Antonio Cosamalón Aguilar

José Miguel Herbozo Duarte

Juan Orlando Salazar Campos

Lizbeth Alvarado Campos De Gozzer

Luz Ainaí Morales Pino

María del Carmen Vega

Miguel Rodríguez Mondoñedo

Patricio Alonso Alvarado Luna

Raúl Eduardo Silva Huapaya

Sara Redaelli Mauri

Teresa Carolina Vergara Ormeño

Coordinación Institucional

Andrea Crigna Dongo

Gestión de Visibilidad Académica e Indización

Ismael Canales Negrón

Consultores Externos

Paula Martínez Sagredo

Marcelo Alarcón Álvarez



ÍNDICE

- 7 **Sobre *El Sol Azul***
- 8 **Cartas editoriales**
- 11 **“Y si quiere usted ser feliz, cátese con...”: construcción de la agencia femenina alrededor del matrimonio en los mosaicos de Manuela Villarán de Plasencia en *La Alborada***
Jimena Moscoso Segovia
- 25 **El ideal del ciudadano antioqueño a través de la prensa en Medellín, 1845 – 1850**
Felipe Marín Serna
- 43 **Realismo fujimorista: apatía y sadomasoquismo en el Perú neoliberal**
Rubén Alfredo Jordán Bueno
- 55 **El político carismático a través del modelo de análisis del discurso de Fairclough (1992): Allanamiento del domicilio del expresidente Martín Vizcarra (18 de marzo de 2024)**
Gabriela Marroquín Meneses
- 71 **Hombres sin agallas: empresarios y precariedad laboral. Reseña del libro *Hombres con agallas: historias de pescadores*. 2024, Gambirazio Ediciones, pp. 320**
Martha Alva Raymundo
- 75 **Reseña. Jáuregui, Carlos A. *Espectros y conjuras: Asedios a la cuestión colonial. Iberoamericana / Vervuert*, 2020, 381 pp.**
Alonso Chávez Bedregal

SOBRE *EL SOL AZUL*

El Sol Azul nace como una revista académica estudiantil en el año 2026, bajo el cuidado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con la finalidad de devolver la mirada a las humanidades en un mundo en el que la creciente preocupación pragmática es la norma. Inspirada en el título de un poema del poeta peruano Luis Hernández, en el que se reflexiona sobre la identidad, la memoria y la experiencia humana, la revista es nombrada *El Sol Azul*.

Esta revista publica artículos, reseñas de libros y reseñas críticas elaborados por estudiantes de pregrado y posgrado de distintas casas de estudio que abordan cualquiera de las disciplinas impartidas por la Facultad: Lingüística, Literatura, Geografía y Medioambiente, Historia, Filosofía, Ciencias de la Información, Humanidades y Arqueología.

Frente a un contexto que privilegia la inmediatez, la productividad y el utilitarismo, los trabajos publicados en esta primera edición reflejan este interés por mirar la historia y sus productos culturales desde otras perspectivas. Así, se ponen en cuestión discursos establecidos y se recupera la importancia de la reflexión, la crítica y la memoria. En este sentido, *El Sol Azul* no busca solo difundir la producción académica de los estudiantes o potenciar su formación profesional, sino también ofrecerles un espacio de lectura plural de la realidad a través del ejercicio científico en el ámbito de las humanidades.

Comité Editorial de *El Sol Azul*

CARTAS EDITORIALES

DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ ASTETE - DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

Es para mí un privilegio presentar el primer número de *El Sol Azul*, revista de estudiantes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Con su aparición, se concreta una iniciativa largamente esperada y se inaugura un espacio que, estoy seguro, dejará huella en la vida académica de nuestra comunidad.

La trayectoria de quienes nos dedicamos a las letras está íntimamente vinculada a las revistas. En sus páginas se confrontan ideas, se comunican hallazgos y se ensayan interpretaciones que, en ocasiones, llegarán a convertirse en libros. Publicar en una revista supone aceptar la crítica de los pares, someter el propio trabajo al escrutinio académico y participar en una conversación intelectual que nos precede y nos trasciende. Es, en esencia, un ejercicio de responsabilidad, rigor y formación intelectual.

El Sol Azul cumple un doble propósito. Por una parte, ofrece a los estudiantes universitarios —no solo de nuestra Facultad— un espacio para publicar sus primeros trabajos y los resultados de sus investigaciones, iniciándose así en la disciplina de la escritura académica. Por otra parte, al estar concebida y gestionada por los propios estudiantes, se convierte en un ámbito privilegiado de aprendizaje editorial, experiencia que forma parte inseparable del quehacer académico en cualquiera de sus etapas.

Deseamos que este primer número marque el inicio de una tradición sostenida en el tiempo; que cada generación reciba esta posta y la enriquezca con nuevas preguntas, nuevas miradas y nuevas voces; y que la revista llegue a consolidarse como un referente en el ámbito de las humanidades peruanas. Las publicaciones académicas construyen comunidad no solo en el presente, sino también en la memoria: son testimonio del trabajo intelectual de una época y herencia para quienes vendrán después.

En una coyuntura marcada por la polarización y la automatización, sostener una revista de Humanidades es también una afirmación de principios: una apuesta por el pensamiento crítico, por la investigación rigurosa y por la formación integral de nuestros estudiantes. Que estas páginas contribuyan a mantener viva esa vocación y a proyectar, desde nuestra Facultad, una luz reflexiva en el debate intelectual de nuestro tiempo, fieles al espíritu que inspira el lema de nuestra Universidad.

Quiero expresar, finalmente, mi reconocimiento y gratitud al primer equipo editorial de *El Sol Azul*. Su dedicación, compromiso y profesionalismo han hecho posible que este proyecto se materialice. Ellos no solo han dado forma a este número inaugural, sino que han sentado las bases de una tradición que confiamos perdurará.

LUIS LEÓN SANTOS - DIRECCIÓN EDITORIAL

En los últimos años, he estado conversando más sobre los pequeños y grandes trabajos que he realizado en los distintos cursos. Independientemente de su calidad académica, debo de admitir que siento que tienen valor en esas pequeñas creaciones en el mundo. Esto me hizo pensar más en el ambiente y mis amigos. Así, observando e interactuando con mis compañeros, pude concluir una verdad incómoda: a lo largo de nuestro tiempo de formación, existirá una gran cantidad de experiencias y perspectivas que enriquecerán al campo de las humanidades, pero nunca saldrán a la luz o simplemente no serán publicadas. Esta falta de oportunidades y guías para los estudiantes de mostrar su potencial desde sus primeras etapas académicas nos hizo enfocarnos en la creación de un espacio para que el mundo pueda apreciarlo también. Un espacio para que puedan expresar la intersección entre lo aprendido y sus propias ideas.

Como Director Editorial, tengo plena confianza en las posibilidades de los estudiantes de encontrar nuevas perspectivas y soluciones para el mundo y espero que esta revista sea la prueba irrefutable de esta creencia.

LUNA DURAND OLIVERA - COORDINACIÓN EDITORIAL

No es casual que hoy el pensamiento crítico y el saber compartido despierten hostilidad. El anti-intelectualismo se va instalando como un muro, y ante él se vuelve necesario insistir en conexiones: leer con otros, pensar con otros, escribir para otros. Las humanidades viven en ese gesto común, en el diálogo que quiebra certezas y habilita nuevas formas de sentido; como estudiante de Literatura, he encontrado en ellas un espacio para cuestionar lo establecido y analizarlo, pero también para detenernos y atender a lo momentáneo, lo bello, lo frágil. Esta revista nace precisamente como ese espacio de encuentro. Un lugar donde las disciplinas dialogan entre sí, donde los alumnos pueden leerse, publicarse y reconocerse como parte de una comunidad que piensa, crea y siente. Más que una vitrina de trabajos, es una invitación a compartir preguntas, intuiciones y formas de mirar el mundo, apostando por el conocimiento como acto colectivo frente a la ignorancia que hoy se celebra.

Como Coordinadora Editorial, ha sido un privilegio participar en este proceso, descubrir cómo cada texto encuentra su lugar y aprender de las distintas miradas que lo nutren. Espero que al leerlos encuentren el mismo gusto por la reflexión y el diálogo que nos acompañó durante su edición.

Finalmente, nos gustaría agradecer a los evaluadores y profesores expertos por brindarnos su apoyo y confiar en esta iniciativa estudiantil. Sin su ayuda, este primer número no hubiera podido salir a la luz.

**“Y SI QUIERE USTED SER FELIZ,
CÁSESE CON...”: CONSTRUCCIÓN DE LA
AGENCIA FEMENINA ALREDEDOR DEL
MATRIMONIO EN LOS MOSAICOS DE
MANUELA VILLARÁN DE PLASENCIA
EN *LA ALBORADA***

**“AND IF YOU WANT TO BE HAPPY, MARRY...”:
CONSTRUCTING FEMALE AGENCY AROUND MARRIAGE
IN THE MOSAICS OF MANUELA VILLARÁN DE
PLASENCIA IN *LA ALBORADA***

Jimena Moscoso Segovia

<https://orcid.org/0000-0001-6548-1819>

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú

jimena.moscoso@pucp.edu.pe

<https://doi.org/10.18800/elsolazul.2026.001>

RESUMEN

El artículo se enfoca en la construcción de la agencia femenina alrededor del matrimonio en tres mosaicos de Manuela Villarán de Plasencia en *La Alborada*. A partir del uso de este formato menor, la autora logra construir un modelo de agencia femenina relacionada con el matrimonio, especialmente en el momento de elegir al futuro esposo, mediante anécdotas que sirven de contraejemplo para las mujeres. A partir de estas breves historias, Villarán llama la atención de sus lectoras sobre las relaciones infelices en las que se podrían encontrar al no saber escoger con quién casarse; por lo tanto, se analizará la manera en que los textos se dirigen a cultivar una serie de enseñanzas que les permitan alcanzar una buena calidad de vida dentro del paradigma hegemónico de la feminidad. Con la categoría de las “tretas del débil”, propuesta por Josefina Ludmer, se examinará el discurso que Manuela Villarán logra exponer: a pesar de no romper con la visión de la mujer como esposa burguesa, se puede plantear que socava la dominación masculina sobre las mujeres al enseñarles a elegir de forma provechosa para sí mismas, rechazando el amor ciego y apasionado que las llevaría a la desgracia.

Palabras clave: agencia femenina, matrimonio, mosaicos, tretas del débil, La Alborada, Manuela Villarán de Plasencia

ABSTRACT

This paper focuses on the construction of female agency around marriage in three mosaics by Manuela Villarán de Plasencia in *La Alborada*. Using this minor format, the author manages to shape a model of female agency related to marriage through anecdotes that serve as counterexamples for women, especially at the moment of choosing a future husband. Through these short stories, Villarán draws her readers' attention to the unhappy relationships they could find themselves in if they do not know how to choose whom to marry. She therefore analyzes how the texts are intended to cultivate a series of lessons that will enable them to achieve a good quality of life within the paradigm of hegemonic femininity. Using the category of “tricks of the weak” proposed by Josefina Ludmer, this paper will examine the discourse that Manuela Villarán present: despite not breaking with the vision of women as bourgeois wives, it can be argued that she undermines male domination over women by teaching them to choose in a way that is beneficial to themselves, rejecting the blind and passionate love that would lead them to misfortune.

Keywords: female agency, marriage, mosaicos, tricks of the weak, La Alborada, Manuela Villarán de Plasencia

INTRODUCCIÓN

El semanario *La Alborada* apareció en 1874 en medio del aumento de publicaciones culturales dirigidas al público femenino que emergieron durante esa década. Como señala la misma publicación, se trataban temas relacionados con “literatura, artes, educación, teatros y modas”, lo que permitía que el semanario se insertara fácilmente en el espacio doméstico con temas de actualidad e interés para sus lectoras. Contaba con varias secciones y se publicaban poemas, novelas de folletín, tradiciones, mosaicos y charadas, que ocupaban la última página de la revista. A pesar de haber durado poco tiempo (hasta octubre de 1875), se constituyó como un espacio importante que congregó a variedad de escritoras de la época, entre las que destacan Juana Manuela Gorriti, directora del semanario; Adriana Buendía; Mercedes Cabello y Manuela Villarán de Plasencia.

Esta última publicó regularmente en el semanario. En *Mujeres de ayer y de hoy*, Zoila Aurora Cáceres tan solo menciona su labor como destacada poeta limeña, además de reconocerla como “esposa, madre y amiga inmejorable, la mayor simpatía y admiración la acompañó hasta su tumba” (1909: 195). Así, encarnaba el modelo de madre ilustrada, una figura que conciliaba el cuidado del hogar con el ejercicio de las letras, muy propia del ideal femenino que se formó con la promoción de la educación de las señoritas (Denegri & Morales 2021: 158). Esta combinación le permitía escribir con seguridad respecto de asuntos domésticos y matrimoniales, los mismos que aparecieron en su prosa bajo el formato del mosaico, sección del semanario del cual se encargó desde inicios de 1875.

En un momento en el que la primera generación de mujeres ilustradas peruanas se encontraba obligada a soportar un pacto tácito con el *establishment* literario, que les indicaba que “era aceptable que una mujer escribiese, siempre y cuando sus escritos no osasen desafiar los dogmas, leyes e instituciones del orden establecido” (Denegri 1996: 48), la autora estiró el formato del mosaico e insertó anécdotas que sirvieron para llamar la atención de sus lectoras sobre las relaciones infelices en las que se podrían encontrar envueltas al no saber escoger con quién casarse, e incluso explicó cómo conseguir un matrimonio exitoso.

En ese sentido, estos textos se dirigen a cultivar una serie de enseñanzas que permitan a las mujeres alcanzar una buena calidad de vida dentro del paradigma hegemónico de la feminidad. Aunque estas temáticas se extienden por la mayor parte de sus mosaicos en el semanario, se trabajará específicamente con algunos números de *La Alborada* publicados desde fines de febrero e inicios de octubre del año 1875 (los números 20 y 34 del año I y los números 1 y 2 del año II), en los cuales aparecen segmentos dedicados a comentar fracasos matrimoniales, intentos fallidos de noviazgo, desengaños amorosos, etc. Como se evidenciará, la autora logra construir un modelo de agencia femenina relacionada con el matrimonio usando un formato a su disposición.

MOSAICOS, AMENIDADES Y CRÍTICAS

La Alborada se ha tratado muy escasamente. Los trabajos alrededor de la prensa femenina en el último tercio del siglo XIX no ignoran a este semanario, pero tampoco se adentran en el estudio del mismo, sino que usualmente se limitan a reconocer su presencia en el panorama de la prensa decimonónica, o a dejar constancia de que en sus páginas publicaban algunas de las grandes voces femeninas de su década. Por ejemplo, Carlos Cornejo (2006) ofrece un breve repaso de la historia de la revista, mientras que Mercedes Mayna (2014) menciona a *La Alborada* como un lugar importante en el que se publicaron los textos de Mercedes Cabello, pero su enfoque se encuentra principalmente en la autora y su obra como tal, no en el periódico.

De manera similar, el formato del mosaico no ha sido estudiado a profundidad, posiblemente debido a que no es considerado una sección principal en las publicaciones. Sin embargo, en un artículo sobre *El Recreo*, Carolina Ortiz (2018) explica que Trinidad Enríquez, conocida redactora de este medio, recibió críticas por tratar temas serios sobre la mujer dentro de este formato. Dadas las convenciones de escritura y su posición como mujer, sus textos contravenían lo que se esperaba de ella.

Según su detractor, el mosaico estaba formado por “escritos sobre distintas materias que vengan, por decirlo así, a matizar o amenizar las columnas de una publicación periódica” (Anónimo 1876: 46). Puede entenderse, entonces, que dicho formato estaba conformado por varios textos cortos que trataban sobre acontecimientos sociales u otros sucesos llamativos, pero de poca importancia. Según la propia Manuela Villarán de Plasencia, el mosaico consistía en “probar de todo y no gustar de nada (como lo haría un picaflor)” (1875b: 275). Esta concepción abre paso, a pesar de todo, a que se insertaran sutilmente comentarios de varios tipos, siempre bajo la apariencia de retratos sociales o anécdotas. Es así como Villarán de Plasencia logra deslizar una serie de críticas y consejos prácticos para las mujeres respecto del matrimonio, usando como medio pequeñas anécdotas ejemplarizantes, lo que ampliaba el formato del mosaico, pero no rompía con él.

Para comprender este fenómeno resulta útil la noción de “anecdotalitas”. Laura Herrera las define como pequeñas historias donde la autora puede ficcionalizar sus ideas, de manera que lleguen a las lectoras de forma más ilustrativa, y cuyo objetivo consistía en presentar ejemplos moralizadores que animaran a modificar ciertas conductas (2012: 109). La tesis de Herrera se enfoca en el uso que Carolina Freyre realiza de estas historias dentro de la “Revista de la semana”, un formato similar al mosaico, aunque exclusivamente social. No obstante, su análisis ayuda a pensar en algunos textos de Manuela Villarán de Plasencia que cumplen con las mismas características antes detalladas: pequeños textos muy probablemente ficcionales que tenían como objetivo dejar una enseñanza en las lectoras.

Jimena Moscoso Segovia

Contrario al caso de Trinidad Enríquez, la anécdota continúa dentro de lo esperado de la prensa femenina, lo que le permite a la autora llevar a cabo una pedagogía matrimonial que beneficie a las mujeres sin provocar la censura social. Por lo mismo, se utilizará la categoría de la “treta del débil”, propuesta por Josefina Ludmer (1985), para examinar el discurso que Manuela Villarán de Plasencia logra exponer. Este concepto consiste en una forma de presentar las críticas o subvertir el orden establecido bajo una apariencia de aceptación del mismo. Según Ludmer, las tretas del débil son usadas por sujetos en posiciones subordinadas para separar y reorganizar las relaciones entre el saber y el (no) decir. Se “mantiene” la posición desventajosa de la ignorancia o la incapacidad de hablar al mismo tiempo que se transforma ese espacio para acceder desde allí al saber y al discurso inicialmente vedados. Mientras que en su poesía demostraba un criticable acatamiento de la “simplicidad, candor y modestia” de las letras femeninas (Cabello de Carbonera, en Denegri 1996: 49), en sus mosaicos, a pesar de no romper con la visión de la mujer como esposa burguesa, se puede plantear que Manuela Villarán de Plasencia socava la dominación masculina sobre las mujeres al enseñarles a elegir de forma provechosa para sí mismas. A través de una serie de historias ejemplarizantes, la autora rechaza el amor ciego y apasionado que llevaría a la desgracia a sus contemporáneas.

ELEGIR BIEN AL ESPOSO, NO HACERSE ILUSIONES: LA AGENCIA FEMENINA DENTRO DEL MATRIMONIO

Uno de los primeros mosaicos que redacta Manuela Villarán de Plasencia para *La Alborada* se encuentra dentro del número 20 de la revista. En este aparece una pequeña historia sobre una joven que fue engañada por un muchacho de “buena familia” que la había estado cortejando con supuestas intenciones de casarse con ella. La anécdota comienza comentando la manera en que esta historia “real” fue obtenida:

Encontrabame en días pasados en casa de una amiga, cuando llegó á buscarla una joven, bonita, como de veinte años, esta se hallaba tan turbada y aflijida que estube á punto de despedirme para darle lugar á que hablara sin reserva; pero ambas me exijiéron que me quedara (Villarán de Plasencia 1875a: 164)¹.

Este inicio mantiene al texto dentro del formato del mosaico en tanto contiene, al menos en apariencia, un curioso hecho social. Sin embargo, ello también le sirve a Villarán de Plasencia para otorgarle legitimidad a su propia voz. Como manifiesta Herrera (2012), “Es necesario justificar la presencia de las sugerencias y consejos para el comportamiento dentro del texto ficcional mediante un anclaje a la realidad, que permita que estos consejos sean tomados en cuenta por los lectores” (110). El hecho de que la historia no sea inventada le otorga la posibilidad de exponer sus ideas sobre una base de realidad, y advertir que engaños como esos pueden sucederles a jóvenes desprevenidas.

1 N. del E.: A lo largo del artículo se mantendrán las grafías y acentuación del texto original.

En el texto, Manuela Villarán de Plasencia ironiza el hecho de que el joven de la historia haya apelado a su familia y lo identifica con un tipo de hombres que se aprovechan de su estatus social: “había tenido muy buen cuidado de cantarle y solfearle su *arbol genealógico*, á fin de inspirarle una ciega confianza” (1875a: 164). El acto aparece de forma risible y levemente exagerada, pero resalta la utilidad que posee para engañar a la muchacha. Aunque Manuela es consciente de las condiciones materiales que influyeron en ella (una costurera que guardaba la esperanza de ocupar una mejor posición social), presenta una leve crítica a la credulidad de la joven (“tiene usted muy poca experiencia”). De esta forma, la autora se presenta como alguien que posee el conocimiento necesario para educar a la mujer desde la experiencia y adopta esta posición igualmente frente a las lectoras.

Villarán de Plasencia inserta un consejo muy claro sobre la elección de un futuro marido. Aunque en el texto se lo expresa verbalmente a la joven, este se extiende a todas las lectoras del mosaico. Para ella, la felicidad en el matrimonio se consigue si una se casa con un hombre independiente en todo sentido: “Y si quiere usted ser feliz cásele con un hombre cuya posición se la deba á sí mismo, sea por medio del estudio, de la economía, ó del trabajo” (1875a: 164). Puede aquí apreciarse un rechazo a las nociones más cortesanas del matrimonio, que se fijan en el prestigio familiar, y un énfasis en el hombre burgués, trabajador y ejemplar. Como se puede notar, además, la soltería no se presenta como una opción, sino que se busca el bienestar por medio de un marido adecuado. En ese sentido, Grau-Llevería apunta que algunas autoras como Clorinda Matto construyen “una forma de feminidad que adquiere agencia a partir de una interpretación muy libre de la codificación genérica de la sentimentalidad femenina” (2019: 20). Las mujeres, aunque su vida se dirija al matrimonio inevitablemente, deben poseer la capacidad de decidir a conveniencia de quién se enamorarán y a quién le dedicarán su vida. Y como la historia no deja de estar revestida de dramatismo, se puede velar el potencial subversivo de su enseñanza final.

En otro mosaico, publicado en el primer número del año II de *La Alborada*, aparece la historia de una señora casada que, habiendo rechazado a un joven pobre pero muy enamorado, se casa con un individuo rico que la engaña con su amiga más cercana. El texto comienza presentando la situación aparentemente ideal de la señora: “se encuentra casada con un individuo tan rico como lo es ella, tiene todas las apariencias de felicidad, vive entre muelles alfombras, entre espejos, dorados tules y brocados” (Villarán de Plasencia, 1875c: 8). El texto parece querer desengañar a quien lo lee con respecto a la felicidad que puede traer el dinero. Ello se evidencia al vislumbrar que, a pesar del lujo, la relación se mantiene desventajosa y humillante para ella. La igualdad económica entre ambas partes no protege a la joven de sufrir una infidelidad. Por ello, la historia también critica la elección del esposo, pues Luisa rechazó a un pretendiente amoroso pero de menor riqueza en favor de su actual y deshonesto marido.

Un aspecto muy interesante del texto se encuentra en la manera en que Villarán de Plasencia llama la atención sobre las diferencias entre lo que está permitido para uno u otro sexo. Mientras un hombre en la situación de Luisa podría haber reaccionado con violencia para proteger o recuperar su honor, ella “como el sexo no lo permite, tuvo que *rebestirse* de prudencia, *armarse* de resignación y

darle muerte á sus ilusiones. ¡Qué tal fortuna es ser mujer!” (1875c: 8, cursivas de la autora). Su condición como mujer la fuerza a desencantarse de la relación ideal que creía sostener con su esposo. Se evidencia, así, cómo las mujeres ilustradas emplean sus textos para estudiar y cuestionar su posición dentro de la sociedad, siempre a partir de las figuras femeninas que protagonizan sus escritos (Herrera 2012: 58). Por ello, la escritura aparece como un espacio en el que se pueden denunciar los problemas que, aunque parten de lo personal, se extienden al grueso de la sociedad.

El espacio de la letra no solo sirve para indicarle a la lectoría qué modelo de masculinidad se prefiere, sino que se configura como una herramienta casi política, en tanto extiende su crítica a la desigualdad social en la que se encuentra la mujer y los derechos que esta no goza en comparación con su marido, lo que la relega a aceptar una situación indigna y deshonrosa. La autora indica: “al saber su desgracia, le remití, unos versos [...] he obtenido de ella la siguiente carta: ‘Amiga: Conviene á mis intereses publicar los versos que usted me dedica, y la historia si usted tiene facilidad para esto’” (Villarán de Plasencia 1875c: 8). El permiso de la publicación se obtiene bajo la premisa de que resulta beneficioso para la afectada exponer lo sucedido al público, guardando inteligentemente la identidad bajo un seudónimo. Se muestra la ruptura con el silencio que se espera de ella sin exponerse de manera directa a la censura pública, algo que desestimaría sus reclamos. Como señala Ludmer, la libertad que otorgan los géneros “menores” ayuda a entender que estas “escrituras límites entre lo literario y lo no literario, llamados también géneros de la realidad, sean un campo preferido de la literatura femenina” (1985: 54). El formato del mosaico le resulta útil a Manuela Villarán de Plasencia para poder canalizar este tipo de anécdotas, pues tanto como resultan ejemplarizantes, son productivas para realizar una severa crítica social.

Este fragmento del mosaico se cierra con la presentación de los versos que envió Villarán de Plasencia a la desdichada señora. El pequeño poema es presentado con modestia (“esta mala improvisación para la que pido la indulgencia de mis lectoras”), pero resulta, en realidad, bastante duro, en tanto llama a la toma de consciencia femenina:

Mujeres las que decís
Que vuestro sexo os contenta
¿Por qué no tomáis en cuenta
La ley que hace infeliz
Y lo mucho que sufris
Y lo poco que gozais [...]?
¿No veis que vuestra hermosura
Perecerá ante la ley
Del hombre, pues es el Rey [...]
Pronto la desdicha nos oprime, nos destruye
En lo cual el hombre influye
Si en destruirnos se encapricha? (Villarán de Plasencia 1875c: 8)

Manuela Villarán de Plasencia aprovecha su posición como escritora para criticar a las mujeres que se hallan conformes con su situación, pues su felicidad y bienestar están supeditados a los caprichos de los hombres. Como señalan Denegri y Morales (2021), las escritoras “usaron la literatura para vehicular posicionamientos críticos y transgresiones de los paradigmas hegemónicos que sustentaban los distintos patriarcados en vigencia en su momento” (115). El reclamo que realiza Villarán de Plasencia se circunscribe siempre a la relación matrimonial, pues el contexto proporcionado por la anécdota permite este entendimiento, pero sus declaraciones no dejan de ostentar gran fuerza. Comenta directamente las leyes y esto implica al mismo tiempo reconocer al hombre como “rey” y socavar este planteamiento para mostrar su injusticia. La agencia femenina, como se puede observar, se plantea como realizable dentro de ciertos límites, ya al momento de casarse o al momento de reclamar por una misma en tanto esposa.

El siguiente texto aparece en el mosaico del número 2 del segundo año de la revista. Trata de una señora que, mientras paseaba con su esposo, advierte un tocado que le gusta y le pide comprarlo, pero él se niega inexplicablemente. Días más tarde, encuentra el adorno en el coche, pero pronto se entera de que el señor lo había comprado para una bailarina de moda y no para ella. La autora presenta esta historia como una “curiosidad” que leyó en el Correo de Ultramar, otra publicación de la época, y que consideró de interés para sus lectoras. Sin embargo, no la reproduce tal cual, en caso de que de verdad haya conseguido la anécdota de dicha forma, sino que la reporta y la comenta.

Esta historia, además, le permite comentar acerca de las ingenuidades en la que a veces incurren las mujeres, pues caracteriza la historia que presenta como un “chasco sucedido á una de tantas incautas que se hacen ilusiones” (Villarán de Plasencia 1875d: 16). Sin llegar a explicitarlo por completo, se entiende que el objetivo del texto es advertir a las lectoras sobre los daños que puede causar la confianza ciega dentro del mismo matrimonio. De esta manera, se contraviene hasta cierto punto la feminidad dulce, sublime y bella que planteaba el ideal decimonónico (Lovón-Cueva 2016: 14), pues el objetivo reside en cultivar cierta malicia en las mujeres, de forma que no sufran desengaños. Esto se evidencia en la introducción del texto, pues explica que mantener expectativas irreales es contraproducente, especialmente para quienes no podrán soportar el choque con la realidad:

Mientras mas alto se suba, mayor golpe se da al caer. Esto lo he oido siempre y lo he aplicado muchas veces. Verdad es que quien nada espera, y todo se lo figura adverso pasa una vida atroz (como sucede á la que suscribe,) pero tambien vivir de quimeras y de ilusiones tiene mucho de ridiculo, y hasta de peligroso, para las personas que no son bastante fuertes (Villarán de Plasencia 1875: 16).

Manuela Villarán de Plasencia reprueba con dureza a quienes viven ilusionados, como la protagonista de la anécdota, y se identifica con el grupo que no espera bondad de nadie. Sin embargo, se cuida de mencionar que una vida con esta mentalidad resulta bastante sufrida, a pesar de que sea la más provechosa en las circunstancias que presenta, pues logra evitar engaños y desilusiones. Como se puede apreciar, a la par que se adjudica un rol de educadora crítica con lo que observa, “se

pone al mismo nivel que sus protagonistas y sus lectoras al considerarse una mujer con defectos” (Herrera 2012: 125). Villarán de Plasencia escribe desde la experiencia y la cautela más que desde la superioridad moral, y señala que la desconfianza se vuelve una forma de protección que vale la pena adoptar, aunque la vida resulte, quizás, menos encantadora. De nuevo, no se quiere desaconsejar el matrimonio, sino ofrecer a las lectoras una idea concreta respecto de lo que les puede acontecer si no se mantienen alertas y dejan de lado la “inocencia” que se adjudica al género femenino.

El siguiente fragmento de mosaico aparece en el número 34 del primer año. Sin embargo, sirve para realizar un contraste con los pequeños escritos anecdóticos que se han revisado hasta el momento. En este texto, Manuela Villarán de Plasencia ofrece una crítica sin acudir a historias o anécdotas más que como pequeños ejemplos, al contrario que los casos anteriores, donde todo el texto está constituido por una historia ejemplarizante y crítica. La autora critica, primero, la pasión desmedida y los motivos superfluos que llevan a una mujer a elegir a ciertos pretendientes sobre otros. Para esto utiliza la metáfora del toreo, en la que el toro confía en que va a embestir al cuerpo del torero, pero le “da al bulto”. Como la autora señala:

Esto mismo suele hacer la felicidad con algunas personas antes de casarse, ó porque cierran los ojos, y no quieren ver la realidad, ó porque el amor las ciega, y no pueden verla, ó porque se deslumbran con los oropeles, lo cual se llama embestir al bulto y escaparse la felicidad [...] ¿cuantas veces desechando a un matrimonio ventajoso, aceptan, y se sacrifican, por un buen mozo, sin contar con que es vicioso y disipado? (Villarán de Plasencia 1875b: 275).

Así como los toros no consiguen su objetivo, estas desdichadas mujeres no logran alcanzar la felicidad dentro del matrimonio a causa de su excesiva sentimentalidad y falta de visión. La desgracia en este caso no está relacionada con quedarse soltera, sino con quedar atrapada en una relación humillante para la mujer. Como se evidencia, la autora asume el discurso hegemónico, lo que sirve para enmascarar “la inscripción de un conjunto de saberes estratégicos que imaginan nuevos agenciamientos ideológicos para las mujeres de las clases altas-medias” (Grau-Lleveria 2019: 21). Manuela Villarán de Plasencia acepta el mandato matrimonial, pero propugna mediante sus mosaicos la capacidad de razonamiento y el manejo adecuado de las emociones que permitan a las jóvenes defender sus intereses personales, más allá del cumplimiento de la norma social.

Así, el texto también presenta un breve ejemplo que manifiesta la necesidad de una adecuada educación para las mujeres jóvenes, pues su ausencia impacta decisivamente en su capacidad de elegir el mejor esposo posible:

Una joven casi niña, de aquellas de entendimiento limitado, cuya educación no haya estado simentada en principios morales y religiosos, que se casa solo por el deseo de figurar, y se encuentra de repente envuelta en un torbellino de adulaciones y galanterias [...] un adorador presuntuoso no podrá aprovecharse del rato de demencia de esa mujer, para formar castillos en el aire? [...] y no podría seguirse solo de esto, una cadena de acontecimientos que destruyeran la felicidad de ese matrimonio? (Villarán de Plasencia 1875b: 275-276).

La educación de la señorita del ejemplo no ha construido su moral, por lo que se entrega fácilmente a un hombre adulador, y el destino de ambos termina en un matrimonio sin felicidad. La educación que desea Villarán de Plasencia desemboca, dadas sus características, en la formación de esposas ilustradas; no obstante, se reinterpreta este discurso para configurar a las mujeres como personas que “requieren de educación para poder trabajar más allá de ser las madres de los futuros ciudadanos de la nación peruana” (Mayna 2014: 43). El texto no trata de la crianza de los hijos ni del cuidado del esposo, sino del beneficio individual de la mujer y la posibilidad de la felicidad compartida.

La intención del texto resulta evidente, pues Villarán de Plasencia expresa sus críticas de forma directa y precisa. Como detalle adicional, la autora reproduce esta operación de examen y consejo en los individuos masculinos, a quienes advierte sobre casarse con muchachas bonitas, pero de mal carácter o sobre juntarse con malas amistades. Es interesante observar que ambas advertencias se dirigen a formar mejores pretendientes y maridos para las jóvenes más “virtuosas”. Su crítica, finalmente, se mantiene dentro del espacio doméstico y del casamiento y no intenta demostrar conocimiento más allá de ello. De esta manera, el discurso se produce “desde el lugar asignado y aceptado, [pero] se cambia no solo el sentido de ese lugar, sino el sentido mismo de lo que se instaura en él” (Ludmer 1985: 53). El espacio del hogar y del matrimonio se reconfigura como un lugar válido y suficiente desde el que criticar las costumbres, educar a las mujeres, promover cambios, etc. La autora acepta que debe tratar esos temas, pero los trata de la forma que quiere.

CONCLUSIONES

Manuela Villarán de Plasencia utiliza el formato del mosaico como un espacio que le posibilita plantear una serie de ideas relacionadas con la vida de las mujeres a través del uso de pequeñas anécdotas ejemplarizantes. Como exige el mosaico, los textos no se refieren directamente a temas “serios”, como política o ciencia, sino que parten del ámbito femenino del hogar, las relaciones amorosas, los eventos sociales, etc. Las anécdotas que emplea, como se ha analizado, poseen protagonistas que sufren a causa de su inocencia y falta de malicia, así como por el amor apasionado. La autora llama la atención sobre estas características y plantea la necesidad de que las mujeres reciban una educación con la que desarrollen la capacidad de reprimir las emociones y logren aumentar su capacidad racional, principalmente en el momento de elegir un esposo.

Jimena Moscoso Segovia

Así, las mujeres deben volverse inteligentes y desconfiadas para evitar desengaños y relaciones desventajosas, y deben procurar elegir hombres trabajadores y honestos. La riqueza, como menciona en sus mosaicos, no asegura la felicidad ni la moral de los maridos, lo que descarta las motivaciones más “cortesanas” tras las uniones. Con esto, Villarán de Plasencia consolida el casamiento como un lugar en el cual ejercer el poder de decisión libre y racional usualmente reservado a los varones, pues rechaza la influencia de factores externos a la mujer y su juicio.

Además, Villarán de Plasencia transforma el espacio doméstico en una entrada al mundo público, en tanto sus reclamos y planteamientos se extienden hacia el grueso de la sociedad y la situación de las mujeres en ella. Con gran agudeza crítica, la autora muestra la bajeza moral de los personajes masculinos en los que las mujeres confían de buena voluntad. También señala la desventajosa posición en la que se encuentran las integrantes de su sexo, víctimas de los caprichos de los hombres y de las leyes injustas que limitan sus acciones hasta el punto en que solo les queda resignarse a sufrir dentro de unas relaciones que no les dejan demasiado margen de acción. Finalmente, su forma de socavar el orden masculino no implica romper con la visión de la mujer burguesa como una buena esposa, sino que la autora construye un espacio para la agencia femenina y la obtención de beneficios dentro del mismo matrimonio. Aunque la confrontación no es directa, es igualmente significativa.

REFERENCIAS

- El Recreo. 1876. Asuntos varios o taracea. *El Recreo*, 6, 46.
- Cáceres, Z.A. 1909. *Mujeres de ayer y de hoy*. París: Garnier Hermanos.
- Cornejo, C. 2006. Presencia e imagen del periodismo femenino en el siglo XIX. *Revista Cultura* 20: 242-276.
- Denegri, F. 1996. *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú 1860-1895*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Flora Tristán.
- Denegri, F., & A. Morales. 2021. El campo literario femenino: veladas novelas, lectoras. En *Historia de las literaturas en el Perú Vol 3: De la Ilustración a la modernidad (1780-1920)*, M. Velázquez y F. Denegri, eds., pp. 157-190. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Ferrebus, A. (s.f.). Las autoras del entre siglos y su crítica social. *The Cid Journal*. <https://www.citadel.edu/elcid/2023/05/las-autoras-del-entre-siglos-y-su-critica-social/>
- Grau-Lleveria, E. 2019. Idearios de género para la modernidad limeña finisecular en dos cuentos de Clorinda Matto de Turner. *Letras-Lima* 90 (131): 4-28. <http://dx.doi.org/10.30920/letras.90.131.1>
- Lovón-Cueva, C. 2016. Construcción del sujeto femenino peruano en el discurso del siglo XIX. *Escritura y Pensamiento* XIX (39): 9-22. https://www.academia.edu/33406854/Carolina_Lov%C3%B3n_Cueva_2016_Construcci%C3%B3n_del_sujeto_femenino_peruano_en_el_discurso_del_siglo_XIX_En_Escritura_y_Pensamiento_Lima_UNMSM_p_9_22
- Ludmer, J. 1983. Tretas del débil. En *La sartén por el mango: encuentro de escritoras latinoamericanas*, P. Gonzales y E. Ortega, eds., pp. 47-54. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Mayna, M. 2014. *Una mirada crítica a la construcción de la identidad femenina letrada en dos publicaciones periódicas del siglo XIX: El Correo del Perú (ECP) y El Perú Ilustrado (EPI)*. Tesis de Maestría en Lingüística. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Ortiz, C. 2018. El Recreo, tribuna pública de mujeres pioneras en la educación y el periodismo en el Perú del siglo XIX. *Letras-Lima* 89 (130): 100-122. <http://dx.doi.org/10.30920/letras.89.130.5>
- Villarán de Plasencia, M. 1875a. Mosaico. *La Alborada* 20: 163-164.

Jimena Moscoso Segovia

Villarán de Plasencia, M. 1875b. Mosaico. *La Alborada* 34: 275-276.

Villarán de Plasencia, M. 1875c. Mosaico. *La Alborada* 1: 8.

Villarán de Plasencia, M. 1875d. Mosaico. *La Alborada* 2: 16.

EL IDEAL DEL CIUDADANO ANTIOQUEÑO A TRAVÉS DE LA PRENSA EN MEDELLÍN, 1845 – 1850

THE IDEAL CITIZEN OF ANTIOQUIA THROUGH THE
PRESS IN MEDELLÍN, 1845 – 1850

Felipe Marín Serna

<https://orcid.org/0009-0006-1956-553X>

Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia

femarins@unal.edu.co

<https://doi.org/10.18800/elsolazul.2026.003>

RESUMEN

El artículo analiza la construcción del “ciudadano ideal” en Medellín entre 1845 y 1850, a partir de la prensa local y otros documentos de la época. Muestra cómo las élites sociales, políticas y religiosas promovieron un modelo de ciudadanía masculina basado en el trabajo, la moral católica, la propiedad y la obediencia. A su vez indaga cómo la prensa, con función pedagógica y doctrinaria, configuró tanto la exclusión de los “viciosos” como la exaltación del sujeto virtuoso, productivo y creyente. El estudio concluye que este ideal respondió a un proyecto político excluyente, funcional al capitalismo y al poder regional, que aún hoy mantiene influencia en algunos procesos sociales de Medellín.

Palabras clave: Prensa, Medellín, Moral católica, Control social, Capitalismo.

ABSTRACT

The article analyzes the construction of the “ideal citizen” in Medellín between 1845 and 1850, based on local press and other contemporary documents. It shows how social, political and religious elites, promoted a male model of citizenship grounded in labor, Catholic morality, property and obedience. The press, with its pedagogical and doctrinal function, shaped both the exclusion of the “vicious” and the exaltation of the virtuous, productive and devout subject. The study concludes that this ideal responded to an exclusionary political project functional to capitalism and regional power, which still influences certain social processes in Medellín today.

Keywords: Press, Medellín, Catholic morality, Social control, Capitalism.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación aborda el ideal de ciudadanía en Medellín a mediados del siglo XIX, referido exclusivamente a los hombres, habitantes de la ciudad, que reunían ciertas cualidades sociales, morales y económicas. A partir de producciones seriadas de prensa como fuente principal se busca identificar cuál era ese “ideal” en la sociedad medellinense y cómo los discursos, representaciones sociales¹ y sermones moralizantes de la Iglesia influyeron en su configuración en el marco de un proyecto político. De modo que el objetivo de este trabajo es analizar cómo se construyó dicho ideal de ciudadanía a través de la prensa local, en relación con los valores promovidos por las élites y las nociones de orden, civilización y progreso vigentes en la época. Por ello, inicialmente se propone una división del concepto de ciudadanía en tres categorías: ciudadanía universal, ciudadanía política y ciudadanía ideal.

La ciudadanía universal, en el contexto de Medellín hacia 1850, se puede entender según la definición del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española (1843) que describe al ciudadano como un “hombre bueno” y “el vecino de alguna ciudad”. Asimismo, la *ciudadanía* se define como “la calidad y el derecho de ciudadano” (Real Academia Española 1843: 165). Esta categoría sugiere un conjunto de cualidades y derechos básicos que, en teoría, correspondían a los habitantes de la ciudad. La ciudadanía política se refiere a una forma de participación política y de relación social entre actores individuales y colectivos dentro del ámbito local a partir del rol que cada sujeto desempeñaba en la sociedad (Prado 2006: 95-96). En este sentido, resultan relevantes los requisitos establecidos en el artículo 9 de la Constitución Política de 1843, que determinaba como ciudadanos a los varones granadinos mayores de 21 años, propietarios de bienes raíces por un valor libre de 300 pesos o con una renta anual de 150 pesos, contribuyentes y alfabetos (República de Nueva Granada 1843).² Finalmente, la ciudadanía ideal se comprende como una estrategia legal y discursiva enmarcada en un proyecto político vinculado a las ideas de progreso y civilización difundidas desde Europa e impulsadas por las esferas sociales más encumbradas de Medellín a mediados del siglo XIX (Escobar 2009: 49).³

- 1 El término *representación social* hace referencia a la construcción de enunciados, imágenes e imaginarios sobre sí mismo y sobre el otro, que se pueden constituir como “realidades objetivas” (Bourdieu 1985: 86-94).
- 2 Es interesante destacar que el tercer acápite del artículo, sobre saber leer y escribir, tiene la claridad de que dichas cualidades solo se exigirán en los que, desde el primero de enero de 1850 en adelante, cumplieran los 21 años de edad. Del mismo modo, cabe destacar que para conseguir beneficios o empleos estatales, se requería ser granadino en ejercicio de los derechos de ciudadanía, lo cual también se configuraba como un factor de exclusión social en sí mismo.
- 3 De acuerdo con Juan Camilo Escobar, la noción de élite se refiere a una minoría de la población que tiene ciertas capacidades de intervención sobre el conjunto social en el que se desarrolla. Dichos grupos se pueden relacionar estrechamente con algunos clanes familiares que tuvieron influencia en Antioquia desde la época colonial, y que solían ser referenciados como “verdaderos antioqueños” en la prensa de la época, por ejemplo: [¿Facio Lince?] (1847), y Álvarez Gaviria y Uribe de Hincapié (1988).

Las fuentes documentales de esta investigación consisten en artículos publicados entre 1846 y 1849 en dos periódicos de Medellín: *El Censor*, de orientación liberal gólgota, y *El Antioqueño Constitucional* (Arango 2006: 29-32),⁴ órgano oficial de la Provincia de Antioquia con marcada tendencia conservadora bajo la administración ministerial.⁵ La prensa es concebida aquí como un dispositivo configurador del pensamiento mediante símbolos y retóricas que proyectaban ideas políticas y promovían la formación de una opinión pública con función pedagógica y doctrinaria. En este sentido, se convierte en una herramienta esencial para la producción de realidad en los habitantes de la ciudad, aunque se debe aclarar que la voz de la prensa reflejaba principalmente la visión de las élites, que buscaban sostener su agenda política mediante una retórica restrictiva, reiterativa y persuasiva.⁶

Aunque el foco temporal de las fuentes analizadas en prensa son los últimos años de la década de los cuarenta del siglo XIX, también se hace necesaria la referencia a otras fuentes documentales que enriquecen el análisis, aunque no se abordan a profundidad. Entre ellas destacan la Ley del 18 de mayo de 1841, sobre policía general, relacionada con el tratamiento de la vagancia; una carta enviada por Agustín Codazzi al gobernador de Antioquia en 1852 y un informe presentado por Carlos Segismundo de Greiff a la municipalidad de Medellín en 1851. Estos dos últimos documentos permiten observar cómo eran percibidos los ciudadanos antioqueños y medellinenses desde perspectivas extranjeras a mitad del siglo XIX y hasta qué punto los discursos de la prensa habían sido interiorizados por distintos sectores sociales de la ciudad.⁷

Con este conjunto de fuentes y categorías conceptuales, algunos hallazgos de la investigación serán analizados a partir del concepto de *ethos* sociológico del antioqueño, formulado por María Teresa Uribe y Jesús María Álvarez en el libro *Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana. 1810-1850*.⁸ Asimismo, se consideran otras perspectivas sobre la figura del ciudadano antioqueño en el siglo XIX, como la de Leonardo Zapata Marín en su tesis *Criminalización, instrumentalización y moralización: el manejo de la vagancia en Antioquia, 1825-1858*. En esta línea

4 Cabe destacar el papel que cumplió en la producción de prensa de la ciudad la imprenta de Manuel Antonio Bálcazar, en donde se producía ambos periódicos, véase también; Londoño (1997).

5 Es necesario aclarar el importante papel que cumplían en Medellín los ministeriales, facción vencedora en la Guerra de los Supremos. Una figura de gran importancia en dicha administración fue Mariano Ospina R., quien desempeñó varios cargos políticos regionales y nacionales a lo largo de la década de los cuarenta y fue editor de *El Antioqueño Constitucional*. Para un mejor contexto acerca de las medidas llevadas a cabo por dicha facción en Medellín, bajo una noción de orden tutelada por la Iglesia entre 1841 y 1848, véase Uribe de Hincapié (1996).

6 Sobre el importante papel de la prensa decimonónica en el sistema político y también como fuente de estudio, véase: Uribe de Hincapié & Álvarez Gaviria (2002).

7 Para efectos prácticos de la presente investigación, la temporalidad específica se definió como el último lustro de la década de los cuarenta en el siglo XIX, debido a la importancia de estos años al estar enmarcados en la hegemonía de la facción ministerial en Medellín; la producción de prensa asidua que propiciaron las fuentes primarias aquí son analizadas; la conformación de los partidos políticos tradicionales, liberal y conservador; así como las elecciones presenciales de 1849. A grandes rasgos, las fechas extremas se encuentran atravesadas por una cantidad de sucesos que se entretajan en el marco contextual de la investigación, a mediados de siglo, empero merecen menciones específicas por su importancia.

8 El *ethos* sociológico del antioqueño se puede interpretar como el conjunto de prácticas y valores que fueron interiorizados por los individuos e individuos en Antioquia con relación a determinadas condiciones y regímenes comportamentales sobre el trabajo, la religión y la familia. Tal concepto es profundizado por Uribe de Hincapié (2001).

investigativa sobre la identidad en Antioquia también es pertinente hacer mención de otros aportes relevantes como los artículos *Apuntes sobre identidad cultural: El caso antioqueño* de María Teresa Arcila, *El mito del gran antioqueño* de Libia Restrepo y la compilación *Antioquia imaginada. Pertenencia, narraciones de identidad y representaciones sociales* dirigida por Jorge Giraldo Ramírez y Efrén Giraldo, entre otros estudios, donde también se enmarca una parte sustancial de la producción académica de Juan Camilo Escobar Villegas.⁹

1. LA CIUDADANÍA, UN PROYECTO POLÍTICO

A mediados del siglo XIX, específicamente entre 1842 y 1848, Medellín se caracterizaba por una rígida organización administrativa y fiscal. Bajo el liderazgo político del gobierno de los ministeriales la ciudad se consolidó como centro político de la Provincia de Antioquia y la principal estrategia de estos dirigentes para implementar su proyecto civilizatorio era superar lo que consideraban el “libertinaje” de épocas anteriores, que consistía en establecer un orden a toda costa: un *status quo* donde hubiese bonanza económica y la sociedad estuviese estrictamente tutelada por la Iglesia (Uribe de Hincapié 2001: 187).

En el Concejo de Medellín y la Cámara Provincial se discutían ampliamente proyectos de ley orientados al control económico, la regulación estatal de productos y la expansión de la minería y la agricultura. El progreso material de la ciudad, entendido como reflejo del desarrollo económico y el comercio incipiente, ocupaba un lugar central en las actas del Concejo, según Luis Javier Ortiz Mesa, en donde predominaban las realizaciones por encima de los debates ideológicos. Dichas actas reflejan una preocupación constante por la fisonomía de la ciudad, su transformación material y el ornato urbano que, en conjunto con las concesiones territoriales, remodelaciones y construcciones emprendidas desde 1845, impulsaron el comercio local, ofreciendo oportunidades de ascenso a sectores medios y favoreciendo la intensificación del tráfico de mercancías con Europa en detrimento del intercambio con Jamaica, característico de la primera mitad del siglo. También se debe decir que, sobre la marcha, este proceso convirtió a Medellín en un depósito de mercancías apetecidas por otras regiones del país (Ortiz 1996: 188).¹⁰

9 Principalmente el libro *Progresar y civilizar. Imaginarios de identidad y élites intelectuales de Antioquia en Euroamérica, 1830-1920* (2009) y, aunque no fue citado en la presente investigación, el artículo *La historia de Antioquia, entre lo real y lo imaginario. Un acercamiento a la versión de las élites intelectuales del siglo XIX*.

10 Individuos como Tyrell Moore o Gabriel Echeverri cedieron terrenos para la construcción de calles, plazas e incluso la formación de barrios. Para más información acerca del incipiente comercio con Europa, véase Molina Londoño (1996). Sobre el comercio con la isla de Jamaica en la primera mitad del siglo XIX, vínculo que propició las relaciones comerciales con Inglaterra, véase también Escobar Villegas (2009).

El crecimiento económico de la provincia se puede observar en un artículo publicado por *El Antioqueño Constitucional* núm. 50, del 15 de agosto de 1847 y titulado “Breve reseña sobre el progreso de esta provincia” (¿P.? 1847: 199-200), en donde se exaltan los avances económicos, culturales y religiosos de Antioquia como base para el fortalecimiento del tejido social y se resaltaba el valor de la educación que, regida por los correctos valores morales, se constituía como un motor del bienestar colectivo una vez alcanzado el progreso material. Sobre las actividades comerciales, el autor escribió¹¹:

El espíritu de asociación que tanto distingue a las naciones civilizadas de Europa, cuando se trata de acometer grandes empresas, no ha adquirido, es cierto, entre nosotros un grande desarrollo, i sin embargo hai cálculo i actividad en las especulaciones mercantiles; i se advierte, que la huella del hombre minero i del labrador atraviesa por las breñas i a la aspereza de las montañas explotando los ricos minerales i aprovechándose de la buena calidad de los terrenos para su cultura i la cría de los ganados; desplegándose cada día una mayor afición a las minas, por el aumento de valor que va adquiriendo el oro, a virtud de las leyes que se han espedido favorables a su libre esportación (¿P.? 1847: 199).

Sin embargo, este crecimiento económico contrastaba con el rezago en la educación pública y el desarrollo intelectual de los sectores populares. Según Escobar Villegas, este rezago se veía muy condicionado por una falta general de compromiso que dificultaba la consolidación de proyectos educativos locales (2009: 73-77). Durante la primera mitad del siglo XIX en Antioquia el analfabetismo era generalizado, pese a ciertos esfuerzos gubernamentales, destacándose la escasez de escuelas primarias (Chaparro 2024: 11-12), y no fue sino hasta el gobierno provincial de Jorge Gutiérrez de Lara a partir de 1849 que se evidenciaron algunos avances en el estado de la educación, tanto a nivel local como provincial: iniciativas como una escuela de artes y oficios, una escuela normal para formar maestros y una escuela de primeras letras en la ciudad fueron algunos de los esfuerzos que se vieron truncados por la guerra civil de 1851 (Villegas 1996: 271).

Un buen retrato de las condiciones educativas de la época se encuentra en la editorial de *El Censor* núm. 3 titulado “Los antioqueños”, publicado el 28 de diciembre de 1847, donde se criticaba la falta de inversión en la educación local y la práctica frecuente de enviar a los hijos de las clases altas a estudiar en Bogotá o incluso en Europa:

Vosotros tenéis todo eso, porque tenéis todos los medios de lograrlo el día que os resolváis a sacrificar dinero para que vuestros hijos sean dignos de su patria. -¿Profesores? dentro de vosotros ecsisten quienes, en algunas ramas de la enseñanza puedan serlos; sino, hombres mui hábiles e instruidos podréis tener cuando quiera que convengáis, en que es necesario *sacrificar dinero para educar a nuestros hijos*.

11 Con relación al autor de dicha editorial, Escobar Villegas (2009) propone que el autor de tal reseña pudo haber sido Mariano Ospina R.

Muchos de vosotros no reusan en verdad, hacer grandes gastos para enviar a sus hijos a los colejos de la capital i aún a los de Europa. Cierta es que nadie puede negaros las ventajas individuales que para su educación puede lograr ellos en cualesquiera otra parte: empero, para la educación jeneral el mal que de eso resulta es incalculable. Si los que tienen recursos e influencia adoptan siempre el sistema de que sus hijos se eduquen en otras partes, jamás tendremos en la provincia una casa de educación (¿Facio? 1847: 10).

Más allá de la precariedad educativa reflejada en dicha publicación, es evidente que la tendencia de las élites por enviar a sus hijos al exterior propició un intercambio cultural que generó la llegada de ideas moderno-eurocéntricas, en su mayoría relacionadas con la Ilustración, aún vigente en Europa, o con el capitalismo que se erigía como emblema global del progreso y la civilización. En los periódicos circulaban referencias a pensadores como Thomas Malthus, Adam Smith, Blaise Pascal, David Ricardo, Nicolas Malebranche o François Fénelon, entre otros, lo que da cuenta de la penetración intelectual europea en el discurso local (¿Ospina? 1846: 30-32).¹² Así, el tema de la ciudadanía se fue integrando como una pieza clave dentro de la agenda política, con influencias distintas a las de los intelectuales orgánicos de la Provincia.¹³

2. ¿QUIÉN NO ES EL CIUDADANO IDEAL?

Como se planteó anteriormente, en el caso de Medellín es fundamental comprender que el desarrollo económico y las relaciones con el exterior —principalmente con Europa— fueron elementos clave para entender el aparato político que gobernó la ciudad y, en general, a la región. Este poder estaba cimentado sobre una rígida moral católica, unos fuertes vínculos entre clanes familiares a través de la figura de la parentela¹⁴ y un aparato legislativo altamente excluyente, basado en el paternalismo estatal y en la diferenciación con respecto a las clases subalternas. En este contexto, las escisiones sociales en Antioquia estaban profundamente condicionadas por factores económicos, tanto en términos de ascenso social como de exclusión y persecución de determinados individuos.

En un escenario donde las redes de poder operaban mediante una lógica de “poblaciones disponibles” (Prado 2006: 99),¹⁵ el ámbito local adquiere un papel central, ya que “en el distrito se toca al ciudadano, en él se encuentra la familia, allí se obra sobre los individuos por las personas encargadas de la autoridad pública” (Despacho de Relaciones Exteriores y Mejoras Internas 1838 en Ren-

12 Véase también Delgado (1848).

13 Para más información acerca de los intelectuales orgánicos en Antioquia, véase Uribe de Hincapié (2001).

14 Sobre el funcionamiento de la parentela en un contexto netamente económico, véase Mesa Bedoya (2011). Aunque el marco contextual de dicho artículo se ubica a finales del siglo XIX, la definición y funcionamiento de las parentelas también es válido a mediados del siglo, cuando estaban empezando a surgir las figuras de casas comerciales enfocadas en la exportación e importación con Francia, Inglaterra y Estados Unidos; países de una recurrente mención a lo largo de las dos producciones seriadas de prensa que se analizan en este artículo.

15 Por poblaciones disponibles, se hace referencia a “agregados humanos receptivos a ciertos discursos, proyectos, objetivos e incluso dispensas, que les pareciesen más favorables a sus intereses”.

dón 1997: 15-16).¹⁶ De modo que los mecanismos de individualización propios de la modernidad se hacían visibles, en gran medida, a través de la prensa, la cual desempeñaba un papel activo en la estigmatización de conductas tipificadas como “viciosas”: el juego, la embriaguez y el ocio. En la discursiva de los periódicos consultados, el vicio era constantemente presentado como la antítesis de la virtud.

Independientemente de la tendencia política del medio emisor, antes o después de la publicación de los manifiestos de lo que serían los partidos Liberal y Conservador,¹⁷ las dos producciones parecían coincidir en la necesidad de definir y condenar a un “individuo nocivo” para la sociedad, representado como un vicioso e incitador de la destrucción y el desorden. En palabras del artículo “Los misioneros de Satanás” de *El Antioqueño Constitucional* núm. 21 del 24 de enero de 1847:

Son unos misioneros de Satanás, apóstoles de la corrupción, conductores de una copiosa semilla de vicios que van sembrando por todas partes, i que produce abundantes cosechas. Su misión no es edificar, sino destruir, no es moralizar, sino corromper, no es enseñar la virtud, sino predicar los desórdenes con la palabra, i aún más con el ejemplo (Anónimo 1847b: 83).

En ese mismo artículo se realizaba un vasto retrato sobre los vicios que atormentaban a la sociedad medellinense, sus causas y consecuencias, así como se incitaba a la toma de medidas: “¿No fuera bueno que la policía los recojiese a todos ellos i los mandase a hacer sus misiones en el presidio, o en la marina, o en el ejército, o en los nuevos distritos” (Anónimo 1847b: 83-84).

En ese sentido, el vicioso y el vago eran descritos como figuras instintivas y animalizadas, enemigos declarados del progreso y la civilización de la sociedad. Como se expresaba en el mismo Antioqueño Constitucional en su número 20 del 17 de enero de 1847:

Él [individuo] odia la civilización sin haber pensado en ellos; por la civilización lo anonada. Si todos fueran bárbaros él sería un hombre como cualquiera otro; pero en medio de la civilización es un ente despreciable. Si él pudiera destruiría las ciudades, aniquilaría las ciencias i las artes, i establecería la barbarie en toda su horrenda perfección; pero ya que tanto no puede, hace daño hasta donde alcanza. Esta clase de hombres merecen la atención de la sociedad por sus conjénitas i habituales tendencias a dañar (¿Ospina? 1847: 77-78).¹⁸

16 Sobre la conformación de la identidad local y su importancia en los proyectos políticos, véase Prado Arellano (2006).

17 Se hace referencia a los textos “*La razón de mi voto*” escrito en 1848 por Ezequiel Rojas, en el caso liberal, y el “*Manifiesto conservador*” de 1849, escrito por Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro en el caso conservador.

18 En el artículo editorial “El instinto de la barbarie” se hace constante referencia a la perversidad e impulso de destrucción como cualidades innatas en algunos individuos. Quizás tal discursiva en conjunto con las leyes sobre la vagancia vigentes en ese entonces sea muy dicente respecto a la posición estatal respecto a aquellos individuos que no fuesen considerados “ciudadanos”; que no habían podido superar sus instintos y, probablemente, pertenecían a determinados grupos sociales racializados.

Por su parte, el periódico *El Censor*, editado por José María Facio Lince,¹⁹ también publicaba constantes advertencias contra el vicio mediante artículos de opinión en la sección de los Remitidos enviados por sus colaboradores o en sus editoriales. Entre ellos se destacan textos como “La ambición” publicado en el núm. 32 del 18 de diciembre de 1848 o, de manera más vehemente “A la juventud” del núm. 31 del 8 diciembre de 1848:

Más allá de mil viudas infelices i huérfanos desamparados sucumben irremisiblemente bajo el peso de la más espantosa miseria a que el egoísmo de la avaricia i de la usura los ha reducido sin piedad. En aquel lugar más cercano aún, se oyen todavía repetidas por el eco, las blasfemias e imprecaciones con que en la agonía de una muerte desesperada acusa a la Providencia ese incauto padre de familia, que en una noche de orjía i de vanos pasatiempos sacrifica al azar del juego, de ese vicio detestable, la fortuna i bienestar de sus hijos; no encontrando en el acceso de la más furiosa desesperación otro remedio que la punta acerada de un puñal. ¿I para aquí por ventura las funestas consecuencias del vicio? No. Al sentir su aliento pestífero la Virtud horrorizada huye despavorida de la sociedad (Anónimo 1848: 122).

En este artículo se pone de manifiesto cómo el autor responsabiliza directamente a los vicios (juego, embriaguez y ociosidad) de la ruina no solo individual, sino también familiar, afectando al núcleo social fundamental de la comunidad.²⁰ La prensa construyó así una imagen personificada del “vicioso” opuesto a la sociedad, cuya existencia justificaba la acción del Estado y la legislación contra la vagancia. Este discurso operaba como un medio de exclusión simbólica que convertía a la ciudadanía —al menos en su forma política, según los requisitos constitucionales— en una figura inalcanzable para ciertos sectores, una promesa tan lejana como la *libertad o el cielo*. En ese marco, los jefes de policía distritales se constituían como los verdaderos jueces del destino de muchos, al aplicar y hacer cumplir un orden basado en la moral, el trabajo y la obediencia.²¹

19 La mención de José María Facio Lince como editor del periódico es importante, debido a su influencia en la oposición política a los ministeriales en Medellín por aquellos años (Universidad de Antioquia 2025).

20 Siguiendo esa línea discursiva, serían las consecuencias de los vicios en la sociedad, en detrimento de la conformación de una familia antioqueña próspera y *virtuosa, grande y altanera*. Si se descomponen la familia, también se arruina la sociedad. La degeneración del individuo es causa y razón de dicha degradación social que provoca la huida simbólica de la virtud.

21 Para profundizar acerca del tema del tratamiento de la vagancia en Colombia a mediados del siglo XIX, son esenciales las producciones académicas de Natalia Botero Jaramillo, Juan Carlos Jurado y Leonardo Zapata Marín, entre otros. Con esa claridad, vale la pena destacar el hecho de que en la Ley del 18 de mayo de 1841 sobre policía general, desde los artículos 27 hasta el 33, se facultó a los jefes de policía como una suerte de jueces omnipotentes e incuestionables. Bastaban unas palabras suyas para decidir cuántos destinos quisiese, como reza el Artículo 29: “De estas resoluciones no habrá ni se admitirá apelación ni recurso alguno, excepto el de queja. Ellas se ejecutarán sin demora y sin oír reclamación alguna” (Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado 1924). También es importante mencionar que, aparentemente, el crecimiento urbano y las dinámicas comerciales incipientes en Medellín a mitad del siglo XIX, propiciaron la aparición de delitos y una gran cantidad de oficios informales, los cuales a pesar de ser medios de subsistencia para algunas capas de la población, eran motivo de persecución no solo masculina, sino también con mujeres que se catalogaban bajo la figura del madresolterismo, en algunos casos, como se plantea en Jurado (1996). Asimismo, el artículo 116 de la misma Ley del 18 de mayo, plantea que: “Las autoridades de policía tienen la facultad de examinar

3. ¿QUIÉN ES EL CIUDADANO IDEAL?

Responder esta pregunta también permite comprender más ampliamente cómo se configuraba el ciudadano ideal, la contraparte del vago, en Medellín durante la mitad del siglo XIX. Esta época funcionó como un punto de quiebre debido a diversos sucesos en el contexto nacional: la campaña presidencial de 1848-1849 en la que resultó ganador el general José Hilario López y la fuerte propaganda política electoral que se hizo desde periódicos como *El Censor*, por ejemplo. No está de más apuntar que tanto el ámbito nacional como el local estaban permeados por un sistema global en donde la ciudadanía, constituida como un proyecto político, servía para un patrón de dominación global propio del sistema capitalista, que articulaba variables como clase, raza y género para reproducir relaciones de poder profundamente excluyentes.

En una ciudad en constante crecimiento económico y urbano como Medellín, como se había demostrado en esa primera mitad del siglo XIX, factores como la tenencia de tierra, el acceso a la mano de obra y la circulación de mercancías situaban a la economía en el centro del orden social. En el aspecto individual, este panorama ya fue bien interpretado por Jesús María Álvarez y María Teresa Uribe hace más de tres décadas en *Poderes y regiones* como la configuración de un *ethos antioqueño*,²² que, describiendo al individuo, supieron analizar una ruta de ascenso social en las capas menores de la población y, simultáneamente, dejar ver entre líneas una consolidación del poder para las élites a través del aparato económico, a partir de los individuos e individuos (ya que las mujeres, aunque no fuesen analizadas en el presente trabajo, se constituyen como el pilar de la familia antioqueña, supremamente necesaria para la conformación de un ciudadano ideal).

En ese contexto, el ciudadano ideal no solo debía cumplir con los requisitos legales para ejercer el voto, sino también participar activamente del circuito económico y ser propietario o, como mínimo, un jornalero estable. La figura ideal que promovían las élites de Medellín combinaba una ética del trabajo con una moral católica severa centrada en la devoción religiosa, la unidad familiar y la obediencia de los preceptos morales.

La prensa local también desempeñó un papel clave en la construcción simbólica de este sujeto ideal. Publicaciones de *El Antioqueño Constitucional* núm. 36 y 37 en mayo de 1847, tituladas “Máximas y verdades”, eran fragmentos escritos en lenguaje aforístico, como por ejemplo: “Todas las virtudes que la naturaleza nos ha rehusado las suple la religión” o “Probad todos los placeres i no encontraréis ninguno de tanta constancia, como el que ofrece un trabajo escojido i de gusto” (¿E. J. J?)

a los individuos, cuyo oficio, profesión o medios de subsistir no sean públicamente reconocidos, para que manifiesten y comprueben cuáles son estos medios; y cuando dichos individuos no lo verifiquen así, darán las mismas autoridades cuenta al juez competente para que sean juzgados y castigados como vagos” (Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado 1924: 237).

22 Aliteración: para una correcta profundización de este concepto, véase Uribe de Hincapié (2001).

1847: 144), que seguramente se presentaban con los fines precisos de educar, controlar, moralizar y fortalecer una imagen ejemplar del ciudadano: trabajador, creyente, padre de familia y virtuoso. Este modelo se oponía diametralmente al del “vicioso”, expuesto con anterioridad. En *El Censor* núm. 31 del 8 de diciembre de 1848, se escribía acerca del control de las pasiones:

Las pasiones pues se disputan la suerte futura del hombre: nobles o viciosas, poniendo en juego toda su influencia; parece que habla a la razón para inclinarla a secundar sus designios i enseñorarse de este modo del hombre mismo. Más la *razón*, esta reina del universo, noble i justa al descubrir con vista perspicaz la pureza de las unas i la malicia de las otras, prohija tan solo aquellas que se alimentan en el seno de la virtud i desecha con desprecio las hijas del vicio. Estas, observa ella, buscan la abyección del hombre; aquellas su engrandecimiento. Las primeras lo sepultarán en la desgracia: las segundas le prometen la felicidad; por unas recibirá de la Providencia los tormentos sin fin de su reprobación: por el ejercicio de las otras, una aureola de gloria rodeará sempiternamente su cabeza. Veis allí, le dice al hombre, esa matrona cuya fisionomía radiante muestra el fondo de su corazón magnánimo? Pues ella es: es la *virtud*. Ella animará vuestros nobles sentimientos, si la adoptáis por consejera de vuestras acciones; ella os dará *constancias i valor* (Anónimo 1848: 122).

La virtud, entonces, no era solo una cualidad moral, sino que se convirtió en un tipo de condición política que habilitaba la pertenencia ciudadana. El principio religioso, además, era considerado el único fundamento legítimo de la moral pública y la instrucción más adecuada para miembros de cualquier clase social, como señalaba *El Antioqueño Constitucional* núm. 8 del 25 de octubre de 1846, en el artículo editorial “Nuestra sociedad”:

Para conservar la paz es necesario conservar la moral, única base del orden social, i por consiguiente único medio de conservar aquel precioso bien. I de qué manera podrá conservarse i fomentarse la moral? Nosotros creemos i sin temor de equivocarnos podemos asegurar, que no hai otro alguno que el sostenimiento e inculcación del principio religioso, por que para el común del pueblo no hai otra cátedra de enseñanza que el púlpito i las ecsortaciones que les dirige el sacerdote, por que destinados a agotar sus fuerzas al calor del día, para satisfacer sus más urgentes necesidades, no les queda otro tiempo para su instrucción moral, que el mui transitorio que emplean en el cumplimiento de sus deberes religiosos, i porque para la clase ilustrada no hai otra más sólida que la religiosa (¿Ospina? 1846: 30-32).

La familia era otro pilar de este modelo de cualidades que debía tener el buen hombre. Considerada unidad productiva y núcleo moral, constituida como paradigma de orden social y espacio privilegiado para la formación ética y moral —así como aparato para ejercer control social desde el interior de los hogares—, era responsable el padre de familia de asegurar la fe de sus hijos y su adhesión a la virtud desde temprana edad:

Yo conozco que el hombre es un ser inteligente i racional que puede proporcionarse la felicidad a que sin cesar aspira; i no obstante veo que todos los hombres nos lamentamos de no poder conseguir el objeto de nuestro constante anhelo. ¿I cuál será el motivo? Este no puede ser otro que el descuido grande e imperdonable de los padres de familia en la educación de sus hijos, pues si desde pequeños les diesen una idea exacta de la existencia de Dios, manifestándoles el deber de cumplir con todos sus preceptos, ellos siguieran el camino de la virtud i aprenderían a distinguir las acciones buenas de las malas; es decir cuáles son agradables a ese Omnipotente que todo lo ha creado, i que en la más ínfima de las cosas que se presentan a nuestra vista aparece con toda la sabiduría i magnificencia de un Dios justo i bondadoso que ha dado al hombre facultades sobresalientes, sin las cuales en nada se diferencia de los brutos (Anónimo 1847a: 196).

Este retrato ofrecido por la prensa confirma que existían referentes concretos y normativos de identidad ciudadana promovidos por un proyecto político que buscaba cohesionar la sociedad en torno a un modelo excluyente y funcional a los intereses de las élites. Dicho modelo era incapaz de incluir la diversidad social en los verdaderos aparatos de poder y respondía más a una lógica de control moral y económico que a una ampliación democrática de la ciudadanía (Uribe de Hincapié 2001: 104).

El caso es que la identidad cultural como construcción ideológica y elaboración consciente del pensamiento también nace a partir de la necesidad que tienen los grupos sociales y los individuos de buscar respuestas y actuar sobre la realidad (Arcila 1986: 106). Dichas necesidades enmarcadas en una agenda política eran cargadas de sentido trascendental e incluso se llegó a proyectar una suerte de “destino manifiesto” del antioqueño, como se reflejaba en las constantes referencias a un destino en ambas producciones seriadas; sin embargo, cabe destacar el siguiente fragmento de *El Censor* núm. 32, en un discurso publicado en la sección de Remitidos por un colaborador, lo cual demuestra la interiorización de determinadas ideas trascendentalistas:

Tu continente noble i airoso, es tu frente en que llevas como estampado el sello de la Divinidad, ese tu cuerpo que solo toca con los pies la tierra en ademán de elevarse hacia el cielo, esos tus ojos que saben leer en el misterioso libro del porvenir i pasear sus miradas por la azulada bóveda del firmamento, todo en una palabra, te anuncia la hidalguía de tu origen i la nobleza de tu destino: todo te anuncia que eres hijo de Dios, heredero del Cielo, i ciudadano de la eternidad (Delgado 1848: 125).

CONCLUSIONES

Los argumentos y ejes temáticos expuestos a lo largo de esta investigación permiten comprender de manera más profunda las descripciones hechas por dos individuos de distintas latitudes a los 1490-1500 msnm de Medellín. De cara a la segunda mitad del siglo, en 1851, Carlos Segismundo de Greiff retrataba a los antioqueños como poseedores de “una inteligencia rara que facilita aún en las últimas filas del pueblo la propensión natural a las mejoras materiales y a la progresiva marcha de ellas” (Álvarez y Uribe de Hincapié 1987: 55). Un año más tarde, Agustín Codazzi afirmaba en una carta al gobernador que el ciudadano antioqueño “era aquel que más ha viajado al continente europeo, llevando allí su oro y trayendo toda clase de mercancías”. Además, lo describía como un individuo “trabajador, sabio, fuerte y robusto, que posee inteligencia y riqueza”, a pesar de que la región no contaba con vías comerciales eficientes hacia el resto de la República (Álvarez y Uribe de Hincapié 1987: 55), y la educación pública, primaria cuando menos, se encontraba en precarias condiciones.

Estos testimonios permiten sugerir cómo los individuos, podían ser al mismo tiempo, elementos y agentes de un mismo proceso político y cultural. La interiorización de ciertas formas de pensar, sentir, actuar y conducirse se configuraban como un deber individual y colectivo, que también es en esencia, un *ethos* (Foucault 2006: 81).²³ En otras palabras, una actitud moldeada por deberes sociales, que define patrones de comportamiento dentro de una estructura de poder ejercida por las élites locales. Dichas élites promovieron un modelo de ciudadanía ideal que, más allá de cumplir requisitos legales mínimos para participar en la vida política, debía encarnar una serie de valores morales, religiosos y productivos funcionales al proyecto de modernización, a la consolidación del poder regional y a la consecución de mayor influencia a nivel nacional.

En este contexto, cómo se ha venido comentando, la prensa jugó un papel central al ser un aparato ideológico. A través de la propagación de ideas que resultaban ser “máximas y verdades”, los dos periódicos analizados funcionaron como instrumentos al servicio del proyecto civilizatorio — bajo preceptos occidentales— orientado a formar también una especie de individuo ideal que fuese útil para el sistema económico emergente. El caso es que estas prácticas selectivas y normativas de construcción del sujeto no solo contribuyeron a moldear identidades, sino que legitimaron un modelo excluyente, profundamente articulado a las lógicas del capitalismo naciente y de la moral católica dominante.

23 Cabe la aclaración de que tampoco se hace referencia a la “actitud moderna”, planteada por Foucault en el mismo texto, que es una ontología crítica y nace de la Ilustración, en diálogo con Kant.

Finalmente, esta investigación se propone como una breve contribución al estudio de la construcción de identidades en contextos regionales específicos. Aunque forma parte de un campo más amplio abordado desde diversas disciplinas, también es una invitación a profundizar en los procesos mediante los cuales Antioquia se constituyó como una región diferenciada tanto frente al resto del país como hacia su propio interior. De esta manera, la escala local y regional resulta clave para comprender cómo determinadas representaciones y valores continúan teniendo fuertes efectos sobre el presente.

En esa dirección y a modo de conclusión, quisiera plantear una hipótesis propositiva y prospectiva para ampliar el espectro de la presente investigación: esa herencia cultural profundamente arraigada —lo que James J. Parsons denominaría una “herejía etnológica”, en referencia a la noción de la *raza antioqueña* (Restrepo 1995: 31)— sigue operando simbólicamente en la construcción de la identidad social en Medellín y Antioquia y así es como en la actualidad (2025) esta identidad parece estar atravesada por una simbiosis cultural entre discursos tradicionales y fenómenos contemporáneos como la *narcocultura*, lo que plantea nuevos interrogantes sobre las continuidades, transformaciones y deformaciones de una especie de *ethos* medellinense. No obstante, estas derivaciones exceden los límites de este trabajo y constituyen un campo de estudio que amerita investigaciones propias.

REFERENCIAS

- Álvarez, J. y M. Uribe de Hincapié. 1987. *Poderes y regiones en la constitución de la nación colombiana, 1810-1850*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Álvarez, J. y M. Uribe de Hincapié. 1988. El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia. *Estudios Sociales* 3: 48-93.
- Álvarez, J. y M. Uribe de Hincapié. 2002. Introducción. En *Cien años de prensa en Colombia 1840-1940*, pp. 9-19. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Anónimo. 1847a. Remitido II. *El Antioqueño Constitucional* 49: 196. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/1148>
- Anónimo. 1847b. Remitido II: Los misioneros de Satanás. *El Antioqueño Constitucional* 21: 83-84. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/1162>
- Anónimo. 1848. A la juventud. *El Censor* 31: 121-122. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/2841>
- Arango, M. 2006. *Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960. Del chibaleta a la rotativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Arcila, M. 1986. Apuntes sobre identidad cultural: el caso antioqueño. *Boletín de Antropología* 6 (20): 101-110. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/boletin/article/view/337578/20792694>
- Bourdieu, P. 1985. La fuerza de la representación. En *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, pp. 86-94. Madrid: Akal.
- Chaparro, J. 2024. La educación en la Antioquia decimonónica. Un análisis socio-histórico sobre su situación, vicisitudes y logros. *Ciencias Sociales y Educación* 13 (25): 1-23. https://revistas.udem.edu.co/index.php/Ciencias_Sociales/article/view/4489
- Delgado, M. 1848. Remitido I: Discurso. *El Censor* 32: 124-125. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/2805>
- Escobar, J. 2009. *Progresar y civilizar. Imaginarios de identidad y élites intelectuales de Antioquia en Euroamérica, 1830-1920*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

- Foucault, M. 2006. ¿Qué es la Ilustración? En *Sobre la ilustración*, J. de la Higuera, ed., pp. 71-97. Madrid: Tecnos.
- [¿E. J. J.?]. 1847. Remitido. Macsimas i verdades. *El Antioqueño Constitucional* 36: 144. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/1182>
- [¿Facio Lince, J?]. 1847. Editorial: Los antioqueños. *El Censor* 3: 9-10. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/2832>
- Jurado, J. 1996. Vagos, pobres, mendigos y delincuentes, 1750-1850. En *Historia de Medellín I*, J. Orlando Melo, ed., pp. 247-254. Bogotá: Compañía Suramericana de Seguros.
- Londoño, S. 1997. El establecimiento de la imprenta en Antioquia. Largo camino hacia la industria editorial en el siglo XIX. *Credencial Historia* 95. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-95/el-establecimiento-de-la-imprenta-en-antioquia>
- Mesa Bedoya, A. 2011. Casa comercial Uribe Ruíz Hermanos 1894–1916. El caso de una empresa familiar en Antioquia. *HISTORELo. Revista de Historia Regional y Local* 3 (5): 13-48. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/20161>
- Molina Londoño, L. 1996. La economía local en el siglo XIX. En *Historia de Medellín I*, J. Orlando Melo, ed., pp. 201-213. Bogotá: Compañía Suramericana de Seguros
- [¿Ospina, M.?]. 1846. Editorial: Nuestra sociedad. *El Antioqueño Constitucional* 8: 30-32.. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/1215>
- [¿Ospina, M.?]. 1847. Editorial: El instinto de la barbarie. *El Antioqueño Constitucional* 20: 77-78.. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/1174>
- Ortiz, L. 1996. Medellín, política, cabildo y ciudad, 1850-1910. En *Historia de Medellín I*, J. Melo, ed., pp. 188-200. Bogotá: Suramericana de Seguros.
- [¿P.?]. 1847. Remitido II: Breve reseña sobre el progreso de esta provincia. *El Antioqueño Constitucional* 50: 199-200.. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/1151>
- Prado Arellano, L. 2006. El sistema político en Colombia en la primera mitad del siglo XIX: una propuesta analítica. *Reflexión Política* 8 (16): 92-102. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/601/3936>

- Real Academia Española. 1843. *Diccionario de la lengua castellana*. Novena edición. Madrid: Imprenta de D. Francisco María Fernández.
- Rendón, G. 1997. *División territorial administrativa para Antioquia durante el siglo XIX*. Medellín: Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia.
- República de Nueva Granada. 1843. *Constitución Política de Nueva Granada*, art. 9. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=13695>
- Restrepo, L. 1995. El mito del gran antioqueño. *Pensamiento Humanista* 3: 29-33. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/7722>
- Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado. 1924. *Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912*. Tomo IX. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Universidad de Antioquia. 2025. José María Facio Lince. En *Memoria. Universidad de Antioquia: protagonista y testigo*. <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna/campanas/Memoria/asContenidos/asDestacados/linea-de-tiempo> [consultado: 06-05-2025].
- Uribe de Hincapié, M.2001. La territorialidad de los conflictos y de la violencia en Antioquia. En *Nación, ciudadano y soberano*, pp. 95-126. Medellín: Corporación Región.
- Uribe de Hincapié, M. 1996. La política en Medellín, 1820-1845. En *Historia de Medellín I*, J. Orlando Melo, ed., pp. 175-187. Bogotá: Compañía Suramericana de Seguros.
- Villegas, L. 1996. Un siglo de altibajos de la educación en Medellín: 1786-1886. En *Historia de Medellín I*, Jorge Orlando Melo, ed. pp, 270-276. Bogotá, Suramericana de Seguros.
- Zapata, L. 2023. *Criminalización, instrumentalización y moralización: el manejo de la vagancia en Antioquia, 1825-1858*. Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

REALISMO FUJIMORISTA: APATÍA Y SADOMASOQUISMO EN EL PERÚ NEOLIBERAL

FUJIMORISTA REALISM: APATHY AND
SADOMASOCHISM IN NEOLIBERAL PERÚ

Rubén Alfredo Jordán Bueno

<https://orcid.org/0009-0007-7499-9469>

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú

rjordanb@pucp.edu.pe

<https://doi.org/10.18800/elsolazul.2026.002>

RESUMEN

El presente artículo propone la noción de “realismo fujimorista”, entendida como la instancia peruana de lo que Mark Fisher llamó “realismo capitalista”, es decir, la incapacidad generalizada de imaginar alternativas al capitalismo neoliberal. A partir de la puesta en diálogo de Fisher con algunos conceptos del psicoanálisis de Winnicott, Fromm y Reich, defiende que el realismo fujimorista puede interpretarse como una consecuencia de la represión del deseo colectivo de libertad e igualdad a través del ejercicio sistemático de la violencia por parte de las élites peruanas durante los últimos treinta años. Identifico así dos versiones de realismo fujimorista: una apática, en la que la violencia fuerza a sublimar los deseos políticos como una resignación conformista a la racionalidad política neoliberal; y otra sadomasoquista, en la que la violencia convierte esos deseos, esta vez inconscientes, en odio por los débiles, amor por los poderosos y en una propensión furibunda a gozar con la destrucción que trae consigo el proyecto neoliberal.

Palabras clave: fujimorismo, neoliberalismo, violencia, sadomasoquismo, realismo capitalista

ABSTRACT

This article proposes the notion of “fujimorista realism”, understood as the peruvian instance of Mark Fisher’s “capitalist realism”, that is, the generalized inability to imagine alternatives to neoliberal capitalism. Drawing from a dialogue between Fisher’s suggestions and some concepts from Winnicott, Fromm and Reich’s psychoanalysis, I contend that fujimorista realism can be seen as a consequence of the repression of the collective desire for freedom and equality due to the systematic use of violence by the peruvian elites through the last thirty years. I, thus, identify two main kinds of fujimorista realism: one apathic, in which violence forces the sublimation of political desires as a conformist acquiescence to neoliberal political rationality, and other, sadomasochist, in which violence turns those desires, this time unconscious, into hate towards the weak, love for the powerful and a relentless propensity for the enjoyment of the destruction that neoliberalism brings about.

Keywords: fujimorismo, neoliberalism, violence, sadomasochism, capitalist realism

Caminar a día de hoy por las calles de casi cualquier ciudad del Perú suele producir la deprimente sensación de estar inmerso en una narcosis generalizada. Lo deprimente no es el aroma a hollín de los buses ni el hacinamiento de pancartas publicitarias que ofertan todo tipo de chatarra, ni siquiera la estridente banda sonora que intercala ruido de motor y bocinas con improperios aleatorios entre desconocidos. Lo realmente deprimente es el movimiento inercial, cadencioso y mecánico de las masas, que parecen haber asimilado la toxicidad de su entorno. Podría pensarse que tal marasmo refleja la internalización de la más reciente derrota de la población a manos de sus élites. Después de todo, hace apenas unos meses, las mismas fuerzas políticas y económicas que han creado esos paisajes decadentes emergieron victoriosas de un salvaje proceso de represión y supresión de protestas masivas. Aunque dicha impresión no es incorrecta, tampoco es completa, pues ignora que el desenlace de aquellas protestas fue apenas el epítome de una larga trayectoria de descomposición anímica de la sociedad: la trayectoria del neoliberalismo peruano, al cual algunos, sin saberlo, llaman también fujimorismo.

Esta resignación de la mayoría de la población peruana frente a su miseria neoliberal —en muchos casos metamorfoseada en un apoyo activo y entusiasta de la propia opresión— recuerda el diagnóstico de Mark Fisher acerca del ambiente espiritual de nuestros tiempos. Después de la caída de la Unión Soviética, escribía él, predomina en el mundo el “realismo capitalista”, entendido como “la idea muy difundida de que el capitalismo no solo es el único sistema económico viable, sino que es imposible incluso *imaginarle* una alternativa” (Fisher 2018: 22). En el presente ensayo exploraré la especificidad de ese realismo capitalista en el Perú, al cual me permito llamar “realismo fujimorista”. Concretamente, defenderé la hipótesis según la cual la claudicación de la sociedad peruana ante el neoliberalismo puede interpretarse como una consecuencia del uso de la violencia por parte de las élites como cinzel de las conciencias de las mayorías. Para tal fin, recurriré a conceptos del psicoanálisis de Winnicott (1965, 2005), Fromm (1986) y Reich (1972), que me permiten caracterizar dos variantes del realismo fujimorista: una apática, particularmente extendida, que responde a la sublimación, en virtud de la violencia, de los deseos de emancipación social; y otra sadomasoquista, en la que la violencia transforma esos mismos deseos, en este caso inconscientes, en un goce del sufrimiento propio y ajeno que acompaña al proyecto neoliberal.¹

A decir de Fisher, el “acontecimiento fundador del realismo capitalista” (2021: 125) tuvo lugar el 11 de septiembre de 1973, en Chile, cuando tanques y fusiles fungieron de comadronas en el parto sangriento del primer Estado neoliberal de la historia. Ese día, un grupo de militares liderados por Augusto Pinochet y patrocinados por EEUU derrocó violentamente al gobierno del socialista Salvador Allende. Fisher sugiere que el motivo del golpe no fue un arrebato altruista de la CIA o de las bondadosas élites chilenas por salvar al pueblo del yugo marxista de su presidente democráticamente electo. Por el contrario, entiende que el motivo del golpe fue la necesidad capitalista de suprimir por la fuerza la capacidad misma de imaginar cualquier horizonte vital alternativo. Más que dirigirse al

1 Uso aquí el término “sublimación” en un sentido lato, como el redireccionamiento de la energía psíquica desatada hacia propósitos socialmente aceptados. Por ejemplo, una sublimación eficiente puede dirigir la energía psíquica al trabajo o a la creación artística.

palacio de La Moneda, las bombas que cayeron esa mañana en Santiago apuntaban a la conciencia de quienes osaron cuestionar el *statu quo* con su apoyo a un ensayo de socialismo democrático. Junto con las decenas de muertos de aquel día, los perpetradores del golpe buscaron la muerte de la esperanza de algún tipo de existencia fuera de los límites del capital y el allanamiento del terreno espiritual para restituir y reforzar la estructura jerárquica de la sociedad. Las miles de torturas, masacres y desapariciones que sucedieron al establecimiento de la dictadura neoliberal deben entenderse como la actualización perenne de ese aniquilamiento del deseo de libertad y como un medio de diseminación, en el inconsciente colectivo, del destino que correrían todos los que no disfrutaran de su recién inaugurado paraíso de privatizaciones, mercados desregulados e individualismo rampante.

Desde entonces, la receta neoliberal de recurrir a la violencia para conmocionar a la población e inhibir su resistencia a la implementación de políticas que van en contra de sus intereses —bautizada por Klein como “doctrina del shock” (2008: 31)— se ha patentado y replicado en innumerables regiones del mundo. El Perú no es la excepción. Casi veinte años después del golpe de Pinochet, Alberto Fujimori, un personaje trivial cuyo principal mérito para acceder a la presidencia fue oponerse al programa abiertamente neoliberal de su contrincante en las elecciones, recibió el encargo de las élites locales de instaurar una doctrina del shock peruana. La versión más sincera de esta doctrina está plasmada en el llamado Plan Verde, un plan ideado por militares y economistas antes de que Fujimori fuese siquiera conocido, pero que, en lo esencial, describe bien la “Democracia dirigida [i.e. dictadura] y Economía de mercado” (Oiga 1993a: 22) que se implementaría en su gobierno. Calificado como un “proyecto mesiánico, de orientación totalitaria” por la revista que lo hizo público (Oiga 1993b: 7), el Plan Verde expresa arquetípicamente el encomio y la instrumentalización de la violencia como medio de supresión de conciencias y condición de posibilidad para el afianzamiento del capital. Es aterrador, pero ilustrativo, apreciar cómo en este plan las diatribas contra la intervención estatal en la economía se intercalan con llamadas literales al genocidio o, en sus términos, a la “utilización generalizada de esterilización en los grupos culturalmente atrasados y económicamente pauperizados” (Oiga 1993a: 28). También es sintomático que sus planes de mando militar se presenten como antídoto frente al “socialismo” o la “masificación de la enseñanza” (Oiga 1993a: 25-26), fenómenos tan vagos y ausentes en la historia del Perú como omnipresentes en el imaginario paranoico del neoliberalismo, en tanto rendijas por las que se cuelan los deseos de las mayorías. A la luz de este plan, quedan cortas las caracterizaciones del neoliberalismo como un proyecto en esencia fascista (Micocci & Di Mario 2018) y como “a form of war against both democracy and the poor” (Springer 2015: 17).²

El autogolpe del 5 abril de 1992, anticipado también en el Plan Verde, es quizás el hecho que mejor condensa la dinámica mediante la cual la violencia material revierte en el terreno simbólico-espiritual su intento por conjurar los fantasmas de la emancipación. En ese terreno cabe identificar una relación de complementariedad entre la imagen de los recios militares que reprimieron a quienes resistieron el golpe y la apariencia ceremonial del dictador en su infame mensaje televisivo.

2 “una forma de guerra contra los pobres y la democracia” (traducción propia).

Los primeros, con tanquetas y bayonetas, disciplinaron las manifestaciones corpóreas del estorbo democrático al tiempo que disuadieron con violencia ejemplificadora a las almas de las masas de su potencial rebeldía. El segundo, vestido de luto, invocó cual exorcista la “mística nacionalista” de la juventud (Fujimori 1992: 5) para apuntalar “la necesidad histórica de *eliminar todas las resistencias* y frenos a este proceso de reconstrucción” (Fujimori 1992: 3, cursivas del autor); es decir, de neoliberalización. Esas resistencias, que Fujimori llamó también “formalismos pseudo democráticos” (1992: 6), fueron las instituciones que desde hace siglos pretendían representar el ideal de una sociedad de ciudadanos libres e iguales; por ello, desde su punto de vista, era imprescindible liquidarlas para garantizar la hegemonía de la lógica estratificadora del capital. El símbolo republicano de la bandera del Perú, que ese día adornó como parafernalia la liturgia del dictador, terminó siendo la mejor representación de aquello que se sacrificó con violencia aquel día: las posibilidades de libertad y justicia de una modernidad que nunca llegó al país y la propia capacidad de imaginar algo distinto. Así nació el realismo fujimorista.

Durante los treinta años posteriores al golpe, eventos como la caída del régimen, la peregrinación de Fujimori por la cárcel e incluso las sucesivas derrotas electorales de sus herederos han sido, en esencia, irrelevantes para efectos del realismo fujimorista. El neoliberalismo sigue copando el horizonte psíquico y actitudinal de la mayoría de la población. Más aún, la violencia se ha mantenido y consolidado como el método preferido de putrefacción anímica de la sociedad, como si la historia hubiera entrado en un bucle cíclico delimitado por balas cada vez que alguien se atreve a alentar su interrupción. Los baguazos, aimarazos y, por supuesto, los cincuenta muertos de las protestas del 2023 se añan a las masacres de Pativilca, la Cantuta y tantas otras³ para configurar un espectro continuo, desplegado en el espacio y el tiempo, que recuerda persistentemente las consecuencias de desafiar a la clase dirigente. Ese espectro incluye también casos de violencia menos inmediata pero aún así brutal, como las esterilizaciones forzadas (Carranza Ko 2020), los niños con plomo en la sangre (Conkline et al. 2008; Piñeiro et al. 2021) o la destrucción legalizada del medio ambiente (Andreucci & Callis 2017). Aquí la reiteración sistemática de la violencia transmuta su excepcionalidad en una normalidad inhibitoria y depresiva. Cobra vida en el Perú la descripción que da Springer de la violencia neoliberal como “so routinized, quotidian, ordinary, and banal that we no longer feel an emotional response to its appearance precisely because it is the norm” (2016: 158).⁴

En términos psicoanalíticos, se puede decir que la violencia neoliberal ha convertido a la sociedad peruana en un enorme “seudoyó” o “Falso Yo” colectivo. Este concepto es definido por Winnicott (1965) como una personalidad ficticia o de fachada que los niños desarrollan de manera inconsciente cuando sus deseos tempranos de omnipotencia no son suficientemente satisfechos por sus padres. Esta personalidad, típicamente obediente y sumisa, funciona como mecanismo de defensa del verdadero Yo ante la experiencia reiterada de la desilusión. Para evitar la frustración de ver su deseo reprimido, el niño empieza a ajustar su conducta y su carácter a las restricciones de los padres

3 Los asesinatos de Brayan Pintado e Inti Sotelo en el 2020 y la muerte de Eduardo Ruiz en octubre de 2025, por ejemplo.

4 “tan rutinaria, cotidiana, ordinaria y banal que ya no sentimos una respuesta emocional ante su aparición precisamente porque es la regla” (traducción propia).

y arrastra hasta la adultez una carencia de espontaneidad y vitalidad. Sugerentemente, antes de Winnicott, Fromm había llamado “seudoyó” a la personalidad automática y conformista que algunos desarrollan para huir de la soledad de las sociedades capitalistas (1986: 183-201). En este seudoyó, dice, el individuo “[...] deja de ser él mismo; adopta por completo el tipo de personalidad que le proporcionan las pautas culturales, [...] se transforma en un ser exactamente igual a todo el mundo y tal como los demás esperan que él sea” (Fromm 1986: 183).

No es difícil advertir, entonces, que la versión más diseminada del realismo fujimorista es aquella en la que las personas han adoptado la mansedumbre y la indiferencia política como fachada defensiva frente a la represión violenta de sus deseos de libertad. No me refiero a quienes todavía se manifiestan en las calles y que, aunque flaqueen por momentos, parecen afortunadamente refractarios a la frustración. Me refiero, sobre todo, a esa masa amorfa de conciencias que han sublimado sus anhelos naturales de realización colectiva en modos de vida dóciles e inofensivos al sistema. Aunque estas conciencias —o su verdadero Yo— rechazan las estructuras de poder (IEP 2024) y conocen a la perfección la corrupción neoliberal (Proetica 2024), la frustración por la fuerza de sus expectativas de cambio ha constituido en ellas un Falso Yo entregado a las satisfacciones sustitutorias: trabajo, fútbol, redes sociales, entre otras. En terminología de Winnicott, podríamos decir que los verdugos uniformados del neoliberalismo peruano han cancelado en las personas el espacio transicional. Este espacio se erige en la teoría de Winnicott (2005) como intersticio entre la omnipotencia neonatal del infante y la resistencia que la realidad le ofrece. En él confluyen la subjetividad y la objetividad para permitirle al niño que su imaginación explore sus expectativas de placer y amortigüe el desencanto que produce el reconocimiento de la realidad. En esta etapa, el niño se siente todavía omnipotente, pero va adquiriendo la capacidad de transigir con el mundo exterior, evitando un choque abrupto con el mismo. Si se aplica metafóricamente este concepto a la sociedad peruana, es evidente que el espacio transicional social, que debería estar ocupado por la agencia colectiva y la vocación de solidaridad como vías de realización del placer, ha sido demolido y clausurado por la violencia. En su lugar, el deseo de estas personas se halla secuestrado y fragmentado en impulsos de consumo y acumulación, instalados en una atmósfera de apatía, miedo e inseguridad.

En diversos rincones de la geografía peruana se pueden apreciar las coreografías de esta depresión altamente funcional que la violencia neoliberal ha articulado. Años después del último ápice represivo, todavía es común toparse con la morbosa convivencia entre el ajeteo automático de la muchedumbre y los grafitis que denuncian la brutalidad policial, la corrupción de las autoridades o el cinismo de la prensa del régimen. Las pintas, que podrían haber sido borradas sin mayor dificultad por sus aludidos, se mantienen como vestigio fantasmagórico de aquello que fue efervescentemente deseado pero implacablemente derrotado. Frente a ellas, pululan impávidas las multitudes forzadas a ignorar los indicios de su deseo reprimido y a desviarlo tanto hacia la aceptación de su miserable subsistencia material como a la conformidad con la arendtiana banalidad de sus gobernantes. Parecen asumir estas multitudes que, con tal de alejar esas frescas imágenes de la violencia, es preferible seguir la marcha hacia alguna hacinada estación de bus mirafloresina, soportar el viaje enlatadas como sardinas y dejarse ensordecen por música a todo volumen que las inhiba de pensar. A fin de evitar

otra sangrienta frustración política, prefieren tolerar monótonas jornadas de trabajo y mimetizarse condescendentemente con el paisaje de prostitución y contrabando de cachivaches del centro de Lima. La treintañera terapia neoliberal de aversión a la agencia colectiva y a la imaginación ha devenido, en estos casos, en la más inerte resignación.

Por supuesto, el realismo fujimorista no solo está conformado por la resignación y el sufrimiento silencioso. Otra de sus variantes, visible sobre todo en aquellos que simpatizan abiertamente con el poder, consiste en la conversión de sus deseos reprimidos en impulsos sandomasoquistas. La histórica propensión de los ultraderechistas al disfrute tanto de la opresión violenta de los débiles como de la suya (Reich 1972; Fromm 1986) ha encontrado en el neoliberalismo criollo un entorno favorable. Para los más privilegiados, la sacralización de la racionalidad económica sirve como legitimación de sus centenarias pretensiones de superioridad racial, cultural, sexual o religiosa, y, al mismo tiempo, contribuye a obliterar las categorías morales que inhibían, al menos de forma discursiva, el ejercicio de la violencia contra los grupos considerados inferiores. El desprecio y la frustración de las élites peruanas respecto a las mayorías, derivado en parte de su aislamiento relativo a ellas, encuentra una vía de escape en la brutalidad institucionalizada, hoy justificada apelando al propósito metafísico de la reproducción de capital. Desde la lógica que las rige, se puede relativizar la masacre de indígenas en Bagua en tanto estos se oponían a un tratado de libre comercio, esto es, al inexorable triunfo del capital civilizatorio sobre el salvajismo colectivista (Arrunátegui 2010). Se puede celebrar y promover la ligadura de trompas de miles de mujeres, pues estas representan el atraso cultural y un obstáculo a la eficiencia económica (Ewig 2014). Se puede incluso admitir la intoxicación por metales pesados de niños pobres como daño colateral del deslumbrante progreso que traen las minas e inversiones.

Pero también algunos miembros de sectores no privilegiados de la sociedad peruana han aprendido a gozar la violencia que se ejerce contra ellos y a admirar a sus opresores. Como bien indica Fromm, la destrucción reiterada y sistemática de toda perspectiva de alternativa a su dominación suele inducir al dominado a convertir en amor el odio que debería sentir por quien lo domina (1986: 166). Para hacer tolerable su pertenencia a espacios subordinados en la jerarquía social, estas personas incorporan las prácticas y discursos de quienes se encuentran en la cúspide, de modo que pueden parecerse a ellos al menos ideológicamente. Así, intentan incorporar un elemento distintivo respecto al resto de oprimidos que los haga verse y sentirse menos inferiores. La asimilación activa de la subjetividad neoliberal y su inherente conservadurismo social (Brown 2020: 42) constituye una forma ilusoria de ubicarse dentro de los límites de lo que el poder valora y redirigir todo el dolor de no ser valorado hacia aquellos que se quedaron fuera de esos límites. En esta dinámica sandomasquista tan diseminada en el Perú, que podríamos denominar neoliberalismo de clase media, confluyen personajes —mujeres machistas, cholos racistas y pobres que apoyan a los ricos— desesperados por no ser lo que son, por ser similares a quienes los detestan o por ser lo que los sectores que los desprecian quieren que sean.

Además de identificarse con los operadores materiales de la violencia neoliberal y agradecerles, el realista fujimorista sadomasoquista necesita reafirmar permanentemente su lealtad a la violencia en el plano simbólico del discurso verbal. El terruqueo, la caviarización y, en general, la reducción del debate político a la blasfemia tribal y rabiosa funciona como rito continuo de invocación y reminiscencia de la violencia material que hace posible el neoliberalismo en primer lugar. Al regodearse en su propia procacidad y encumbrar el odio a *modus vivendi*, el neoliberal peruano afianza de manera negativa su identidad y alivia su pánico a la heterogeneidad y las posibilidades de placer que esta trae consigo. La tendencia típica neoliberal de suprimir al otro (Springer 2015: 20) se dirige en el Perú, con coprolálica cólera, a toda presencia o, más precisamente, ausencia, que amenace la inmutabilidad divina de la pirámide social: mujeres, cholos, izquierdistas pobres, izquierdistas ricos, pobres en general, homosexuales, gente con educación, gente con rectitud moral e incluso derechistas no suficientemente derechistas. Todos ellos son percibidos como resistencias al imperio plenipotenciario de los más fuertes y como espectros de la culpa inconsciente de apoyar un orden social jerárquico, por lo que ameritan ser receptores del sadismo más odioso. Si la beligerancia oral de las ultraderechas en EEUU o Europa tiene una explicación parcial en una blanquedad (*whiteness*) y masculinidad heridas por el avance de derechos de las minorías (Brown 2020: 52), en el Perú es más apropiado hablar de una pituquedad herida por los meros atisbos y apariciones espectrales de la emancipación de las mayorías.⁵

La belicosidad verbal de los liberales es también muestra de que los deseos sociales y políticos destruidos pueden reaparecer bajo la forma de fantasías. La caracterización del otro como enemigo a través del escarnio y acoso suele acompañarse de especulaciones conspiratorias de lo más pintorescas, como si se abriera en ellas un curso alternativo para energías imaginativas reprimidas y frustradas por una realidad social anquilosada y fosilizada. Resulta muy curioso constatar cómo cada agravio a la pituquedad, real o ficticia, se salda con el destape de sofisticadas confabulaciones urdidas por los grupos marginados de la sociedad. Desde la perspectiva de la élite, la explicación a la ininteligible e intolerable elección de un campesino pobre como presidente solo puede ser un fraude electoral cuidadosamente perpetrado por infiltrados en los órganos electorales (Ezerskii 2025); y la reacción de sus votantes ante su destitución ha de ser un peligroso complot transnacional de terroristas bolcheviques bolivarianos (Infobae 2023). La reprobación del régimen que asesina a manifestantes es consecuencia de la pacientemente maquinada hegemonía izquierdista en las universidades y escuelas. En estas fantasías, el insulto y la alucinación conforman un tándem bien aceitado para ahuyentar el debate y la argumentación racional, suficientemente prefigurativos de la democracia al punto de aterrar al sujeto neoliberal. Se yuxtaponen así, en el bilioso y psicótico verbo de la ultraderecha, la erotización de la ignorancia, el ocultamiento de la impotencia argumentativa y la cancelación mediante la palabra de aquello que las armas nunca pueden cancelar del todo.

5 Referencia al término “pituco”, que suele usarse para designar a los miembros de la élite socioeconómica peruana, en particular limeña.

El mejor ejemplo de este impulso sandomasquista del realismo fujimorista fue la reacción de ciertas clases medias y altas a las protestas del 2023. Algunas semanas después del inicio de las movilizaciones, con las matanzas ya conocidas, se pudieron ver pequeños grupos de protestantes que protestaban en contra de las protestas, valga la contradicción performativa. Estos “marchantes por la paz”, convocados por el propio Gobierno (Villacorta 2023), parecían extraordinariamente ansiosos por demostrar su sumisión a la ética del trabajo y a la misión civilizatoria de sus élites. En algunas ciudades, como Arequipa o Cusco, la voluntad de diferenciarse del enemigo salvaje se anunciaba ya en su contraste estético con los contrarios al régimen: mientras que estos eran fundamentalmente campesinos y obreros agrupados aleatoriamente, aquellos parecían urbanitas uniformados con jeans, polos blancos y, en muchos casos, lentes de sol, concentrados alrededor de centros comerciales. Sus consignas, calcadas de la prensa del régimen, se dividían entre el elogio a la policía —que acabara de masacrar a decenas de personas—, la culpabilización y ofensa visceral a las víctimas, y el lamento por la obstaculización de su participación en la inercia reproductiva del capital. La perversa ironía de intercalar gritos de “¡queremos paz!” con otros de “¡viva la policía!” revela la profundidad de la disociación psíquica del realismo fujimorista y cómo este convierte orwellianamente la violencia en paz para racionalizar la ideología neoliberal. De igual modo, vociferar “¡queremos trabajar!” al tiempo que se despoticen cantos racistas contra el diferente y se lo exhorta a que se “vaya a Bolivia” (Expreso 2023) muestra sórdidamente cómo la lógica neoliberal ha convencido a los explotados de amar su explotación y categorizar como enemigo abyecto que debe ser destruido a todo aquel que no reduzca la vida al intercambio de mercancías.

Cabe concluir, pues, que el realismo fujimorista es un engendro especialmente proteico que, no obstante, tiene como principal afluente al ejercicio sistemático de la violencia por parte de las élites político-económicas. Tanto en su versión apática como en su versión sandomasquista, el realismo fujimorista es resultado de la reorientación y corrupción de los deseos colectivos de libertad e igualdad social, en virtud de su represión violenta. En el primer caso, la violencia induce a sublimar esos deseos en resignación y adecuación a la racionalidad política neoliberal; en el segundo, los convierte en odio sádico hacia los débiles, amor masoquista hacia los poderosos y, en general, en la tendencia a gozar la destrucción que el neoliberalismo acarrea. Por todo ello, es imperativo encontrar vías alternativas que liberen esos deseos reprimidos y dirijan la atención de las mayorías a las grietas que, por doquier, carcomen al mamotreto neoliberal. Solo entonces podrá verse con claridad que lo que a muchos les parece un monolito eterno, natural e inevitable, es en realidad poco más que un cadáver andante, animado únicamente por la ideología de unos y el miedo de otros, y que pide a gritos ser finiquitado por quienes, muy a su pesar, le hemos logrado sobrevivir.

REFERENCIAS

- Andreucci, D. & G. Kallis. 2017. Governmentality, development and the violence of natural resource extraction in Peru. *Ecological Economics*, 134: 95-103.
- Arrunátegui, C. 2010. Ideología y prensa escrita en el Perú: el caso Bagua. *Lexis*, 32 (2): 353-368.
- Brown, W. 2020. Neoliberalism's scorpion tail. En *Mutant Neoliberalism: Market Rule and Political Rupture*, W. Callison y Z. Manfredi, eds., pp. 39-60. Nueva York: Fordham University Press.
- Carranza Ko, Ñ. 2020. Making the case for genocide, the forced sterilization of indigenous peoples of Peru. *Genocide Studies and Prevention: An International Journal*, 14 (2): 90-103.
- Conklin, L., Sánchez, C., Neri, A., Staley, P., Blumenthal, W., Jarrett, J., LePrell, R., Durant, J. y Suarez-Soto, R. 2008. *Reporte Final: Exposiciones a metales pesados en niños y mujeres en edad fértil en tres comunidades mineras Cerro de Pasco, Perú. 21 de Mayo - 4 de Julio de 2007*. Lima: Department of Health & Human Services-Centers for Disease Control and Prevention.
- Ewig, C. 2014. La economía política de las esterilizaciones forzadas en el Perú. En *Memorias del caso peruano de esterilización forzada*, A. Ballón, ed., pp. 49-70. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Expreso. 2023. Peruanos se rebelan ante manifestantes: «Váyanse a Bolivia, vagos». *Expreso* (enero 8 de 2023). <https://www.expreso.com.pe/actualidad/peruanos-se-rebelan-ante-manifestantes-vayanse-a-bolivia-vagos/>
- Ezerskii, T. 2025. “Ganamos pero nos robaron los votos”: Cuatro años después, Keiko Fujimori aún insiste que Pedro Castillo cometió fraude. *Infobae* (marzo 10 de 2025). <https://www.infobae.com/peru/2025/03/11/ganamos-pero-nos-robaron-los-votos-4-anos-despues-keiko-fujimori-aun-insiste-que-pedro-castillo-cometio-fraude/>
- Fisher, M. 2018. *Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?* Buenos Aires: Caja Negra.
- Fisher, M. 2021. Comunismo ácido. Introducción inconclusa. En *K-punk - volumen 3. Escritos reunidos e inéditos (Reflexiones, comunismo ácido y entrevistas)*, D. Ambrose, ed., pp. 123-154. Buenos Aires: Caja Negra.
- Fromm, E. 1986. *El miedo a la libertad*. Buenos Aires: Paidós.

- Fujimori, A. 1992. Mensaje a la nación del presidente del Perú, ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, el 5 de abril de 1992. Congreso de la República. <https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje-nacion-05-04-1992>
- García, A. 2007, Octubre 28. El síndrome del perro del hortelano. *El Comercio*. <https://indigenasdelperu.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/09/26539211-alan-garcia-perez-y-el-perro-del-hortelano.pdf>
- IEP. 2024. *IEP Informe de Opinión – Enero 2024 (Informe completo)*. Lima: IEP.
- INEI. 2023. Informe preliminar Perú: indicadores de resultados de los programas presupuestales, primer semestre 2023. Lima: INEI. https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2023/ppr/Indicadores_de_Resultados_de_los_Programas_Presupuestales_%20ENDES_Primer_Semestre_2023_FT.pdf
- Infobae. 2023, Enero 23. Dina Boluarte culpó a las balas dum-dum de la “matanza” en Puno, pero necropsias hallaron proyectiles de fusil y pistola en cuerpos. <https://www.infobae.com/peru/2023/01/24/dina-boluarte-culpo-a-las-balas-dum-dum-de-la-matanza-en-puno-pero-necropsias-hallaron-proyectiles-de-fusil-y-pistola-en-cuerpos/>
- Klein, N. 2008. *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*. Buenos Aires: Paidós.
- Micocci, A. & F. Di Mario. 2018. *The fascist nature of neoliberalism*. Nueva York: Routledge.
- Oiga. 1993a. Historia de una traición: muchos misterios quedarán revelados al conocerse el plan militar que se consolidó el 5-IV-92. *Oiga*, 647: 21-35. <https://web.archive.org/web/20221210002149/https://www.scribd.com/embeds/310286817/content>
- Oiga. 1993b. Dos hechos que nos estremecen de espanto. *Oiga*, 647: 7. <https://web.archive.org/web/20221210002149/https://www.scribd.com/embeds/310286817/content>
- Piñeiro, X. F., Ave, M., Mallah, N., Caamaño-Isorna, F., Jiménez, A. N., Vieira, D. N., Banchini, F. & J.I. Muñoz-Barús. 2021. Heavy metal contamination in Peru: implications on children’s health. *Scientific Reports*, 11 (1). <https://doi.org/10.1038/s41598-021-02163-9>

- Proetica. 2024. Índice de percepción de la corrupción 2023: Perú registra su peor caída en el instrumento de medición global de transparencia internacional desde 2012. *Proetica* (Enero 30 de 2024). <https://www.proetica.org.pe/noticias/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2023-peru-registra-su-peor-caida-en-el-instrumento-de-mediacion-global-de-transparencia-internacional-desde-2012/>
- Reich, W. 1972. *Psicología de masas del fascismo*. Madrid: Ayuso.
- Springer, S. 2015. *Violent neoliberalism: development, discourse and dispossession in Cambodia*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Springer, S. 2016. The violence of neoliberalism. En *The Handbook of neoliberalism*, S. Springer, K. Birch & J. MacLeavy, eds., pp. 153-163. Nueva York: Routledge.
- Villacorta, C. 2023. General Arriola llama a asistir a “Marcha por la paz”, pese a estar infringiendo la Constitución. *La República* (Enero 2 de 2023). <https://larepublica.pe/politica/actualidad/2023/01/01/marcha-nacional-por-la-paz-general-pnp-oscar-arriola-llama-abiertamente-a-participar-en-la-marcha-pnp-campo-de-marte>
- Winnicott, D. 1965. Ego Distortion in Terms of True and False Self (1960). En *The maturational processes and the facilitating environment*, D. Winnicott, ed., pp. 140-152. Nueva York: International Universities Press.
- Winnicott, D. 2005. *Playing and reality*. Nueva York: Routledge.

EL POLÍTICO CARISMÁTICO A TRAVÉS DEL MODELO DE ANÁLISIS DEL DISCURSO DE FAIRCLOUGH (1992): ALLANAMIENTO DEL DOMICILIO DEL EXPRESIDENTE MARTÍN VIZCARRA (18 DE MARZO DE 2024)

THE CHARISMATIC POLITICIAN THROUGH
FAIRCLOUGH'S (1992) DISCOURSE ANALYSIS MODEL:
EXECUTION OF A SEARCH WARRANT AT FORMER
PRESIDENT MARTÍN VIZCARRA'S RESIDENCE
(MARCH 18, 2024)

Gabriela Marroquín Meneses

<https://orcid.org/0009-0000-2324-0208>

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú

gabriela.marroquin@pucp.edu.pe

<https://doi.org/10.18800/elsolazul.2026.004>

RESUMEN

El presente artículo analiza el video de TikTok del expresidente peruano Martín Vizcarra publicado tras el allanamiento de su domicilio en marzo de 2024, en el contexto de investigaciones por presuntos actos de corrupción. A través del modelo de análisis del discurso de Fairclough se examinan los procesos desde la transitividad, la representación de actores sociales, las ideologías y la construcción identitaria en su discurso dentro del marco teórico propuesto por Bucholtz y Hall. El análisis identifica el uso recurrente de procesos verbales y materiales que destacan la colaboración del expresidente con respecto a la investigación, y los procesos mentales que refuerzan su conexión emocional con la audiencia. Además, Vizcarra recurre a la instrumentalización de sus hijos para humanizar el impacto del allanamiento, y, al mostrarse en pijama con un personaje animado, emplea humor y cercanía para suavizar la connotación negativa del procedimiento judicial. Estas estrategias contribuyen a proyectar una imagen de transparencia, resiliencia y victimización, con el objetivo de reforzar su legitimidad y apoyo popular. Los hallazgos evidencian que, en entornos digitales como TikTok, los políticos pueden reconfigurar su identidad al combinar elementos del discurso político tradicional con dinámicas propias de la comunicación digital. Este caso invita a reflexionar sobre las nuevas formas en que los líderes políticos construyen narrativas en redes sociales, especialmente en contextos de crisis, donde la autenticidad, el humor y la conexión emocional con el público se convierten en estrategias discursivas clave para mejorar su imagen pública.

Palabras clave: Análisis del Discurso, Fairclough, Martín Vizcarra, transitividad, actores sociales, identidad, modalidad

ABSTRACT

This article analyzes the TikTok video published by former Peruvian President Martín Vizcarra after the execution of a search warrant at his residence in March 2024, in the context of investigations for alleged acts of corruption. Using Fairclough's Discourse Analysis model, the study examines processes of transitivity, the representation of social actors, ideologies, and identity construction in his discourse within the theoretical model proposed by Bucholtz and Hall. The analysis identifies the use of verbal and material processes that highlight the former president's cooperation with the investigation, as well as mental processes that strengthen his emotional connection with the audience. Additionally, Vizcarra resorts to the functionalization of his children to humanize the impact of the search and employs humor and familiarity, by appearing in a cartoon character pajamas, to soften the negative connotation of the judicial procedure. These strategies contribute to project an image of transparency, resilience, and victimization, aiming to reinforce his legitimacy and popular support. The findings show that, in digital environments such as TikTok, politicians can reconfigure their identities by combining elements of traditional political discourse with dynamics characteristic of digital communication. This case invites to reflect on the new ways in which political leaders construct narratives on social media, particularly in contexts of crisis, where authenticity, humor, and emotional connection with the public become key discursive strategies for enhance public image.

Palabras clave: Discourse Analysis, Fairclough, Martín Vizcarra, transitivity, social actors, identity, modality



INTRODUCCIÓN

Según declaraciones de implicados en el proceso judicial del caso “Los intocables de la corrupción”, durante el gobierno del expresidente peruano Martín Vizcarra (2018-2020) se habrían gestionado redes ilegales para desviar fondos públicos mediante contratos irregulares en ProVía Descentralizado, unidad del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Cisneros 2024). Además, en estos mismos testimonios se sostiene que Vizcarra fue quien gestionó el recibo de grandes sumas de dinero por parte de los empresarios beneficiados y la contratación de funcionarios con los que tenía estrecha relación (Cisneros 2024). En el marco de estas investigaciones, el Ministerio Público requirió el allanamiento de su domicilio, el cual fue autorizado por el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria y se realizó el día 18 de marzo de 2024 en horas de la madrugada (Gestión 2024). Dentro de las imágenes difundidas por la Fiscalía para comunicar a la ciudadanía la realización de este procedimiento se pudo observar a Martín Vizcarra con apariencia somnolienta vistiendo un pijama del personaje animado Mickey Mouse. Esto causó un efecto cómico en la población, quienes llenaron las redes sociales de memes referentes a esta situación. El expresidente, en vez de interpretarlo como un hecho humillante, bromeó al respecto en su cuenta de *TikTok* y emitió un comunicado en forma de video en esta misma plataforma para comentar la situación.

En un mundo cada vez más digitalizado los medios emergentes de comunicación han modificado la manera en la que los políticos difunden sus mensajes: ahora se trata de un nuevo contexto donde el político debe adaptar sus estrategias discursivas tradicionales a las redes sociales, las cuales favorecen una relación más horizontal con la audiencia (Marcos 2018: 29). Esta convergencia entre lo convencional y lo emergente nos permite examinar la naturaleza híbrida de los discursos políticos en la era contemporánea. En esa línea, el caso de Martín Vizcarra resulta especialmente interesante, ya que fue un presidente que mantuvo una alta tasa de aprobación durante sus años de gobierno por tomar medidas que la población pedía urgentemente, como el cierre del Congreso (El Comercio 2019). Actualmente se encuentra desafiando las convenciones del político tradicional al participar activamente en las redes sociales, no solo para comunicados formales, sino también para interactuar con memes y bromas populares. Este enfoque le ha permitido conectar de manera efectiva con la audiencia y ganarse su favor. De esta manera, con miras a las Elecciones Presidenciales 2026 en Perú, el presente análisis adquiere relevancia, pues la creciente presencia de políticos como Vizcarra en redes sociales hace necesario explorar qué propósitos e ideologías existen detrás del discurso que mantienen los políticos en su contenido digital, consumido por audiencias con la responsabilidad de elegir a sus autoridades. A partir de ello, el presente artículo se enfocará en analizar las declaraciones del expresidente dentro del mencionado video desde el modelo de Análisis del Discurso de Fairclough (1992), tomando las herramientas metodológicas que nos ofrecen los procesos desde la transitividad, la representación de actores sociales, las ideologías e identidad.

TRANSCRIPCIÓN (SISTEMA DE TRANSCRIPCIÓN JEFFERSONIANO)¹

- **Origen:** Trabajo Final de Análisis del Discurso
- **Fecha:** 18/03/2024
- **Duración:** 01:03 min
- **Grabado por:** Martín Vizcarra
- **Transcrito por:** Gabriela Marroquín

01 M: (1.2) hola, qué tal? cómo están? les cuento.
 02 hoy día de madrugada a las: tres y media >de
 03 la mañana<. recibí la visita de la fiscalía. (.)
 04 y como no puede ser de otra forma,
 05 me encontraron (.) <en pijama>.

((se quita la camisa y se queda en una pijama de Mickey Mouse))

06 así que: los he atendido, les he dado
 07 todas las facilidades para que: revisen todo mi
 08 domicilio, y no han encontrado <nada relevante>.
 09 lo que sí realmente <me incomoda y me molesta>
 10 es que se hayan llevado. (.) las: ehh LAPTOPS
 11 como también los teléfonos celulares de mis hijos.
 12 dos de ellos estudian, son universitarios,
 13 y una ya trabaja. así que, les afecta quedarse
 14 sin (.) esas herramientas para sus actividades.
 15 por lo demás, estoy bien. hay mucha gente que
 16 me quiere y que me estima. >decirles a ustedes<
 17 de que estoy FUERTE y que todo (.) va a demostrar
 18 nuestra inocencia en todo acto que hemos realizado
 19 durante nuestra vida (.) hasta la próxima.

1 El presente sistema de transcripción, comúnmente utilizado para el análisis de interacciones conversacionales, ha sido utilizado en favor del rescate de las particularidades de la pronunciación individual de Martín Vizcarra, las cuales son útiles para reconocer a qué partes de su discurso desea darle mayor énfasis. Los paréntesis angulares “<>” indican que el habla es notoriamente más lenta que el habla contigua, mientras que “><” refieren a un habla más rápida. Por otro lado, el subrayado reconoce un mayor énfasis en la palabra o sílaba por encima de su acento natural y las mayúsculas, un incremento en el volumen respecto del habla contigua.

ANÁLISIS DE RECURSOS LINGÜÍSTICOS

El presente análisis se inscribe dentro del marco del modelo de Análisis del Discurso (AC) propuesto por Norman Fairclough (1992), quien define al discurso como una práctica social que no solo representa el mundo, sino que también lo configura y transforma (1992: 63). Desde esta perspectiva, al analizar cualquier tipo de producción lingüística se deben tomar en cuenta los contextos sociales, ideológicos e institucionales en los que se produce. Una de las herramientas fundamentales del AC es la gramática sistémico-funcional, la cual se analiza a través de la transitividad. Ello implica tratar con los tipos de procesos codificados en las cláusulas y con los tipos de participantes que intervienen en ellas, tal y como se verá a continuación (Halliday en Fairclough 1992: 177-178).

Dentro de lo que manifiesta Martín Vizcarra en su video de *TikTok* se pueden identificar dos procesos verbales. Estos se presentan a través de los verbos “cuento” y “decirles” en las frases correspondientes a 01 y 16, respectivamente. Los procesos de este tipo son utilizados para construir posturas y brindarle responsabilidad a quien reporta la información. A partir de ello, la agencia no es mitigada,² sino más bien se muestra claramente la intención del locutor. Por ello, en el caso de “les cuento” (01), el expresidente se hace responsable de la narrativa que va a desarrollar en su *storytime*: se compromete con la versión de los hechos que presentará a continuación. Esto responde a su objetivo de mostrarse genuino frente al público para inspirar confianza, la cual es necesaria en el presente contexto, donde su credibilidad se ve amenazada al ser investigado por delitos de colusión en agravio del Estado y organización criminal. Por otro lado, con respecto a “decirles a ustedes” (16), reafirma y asume responsabilidad sobre lo que dice en las oraciones subordinadas de 17 a 19, donde asegura que se encuentra bien y optimista frente a las investigaciones que debe enfrentar. El aparente estado de bienestar y la perseverancia por demostrar su inocencia que Martín Vizcarra manifiesta en su video busca restaurar su débil credibilidad. En este sentido, asume la actitud propia de una persona que no teme ser investigada y, a la vez, crea un vínculo más cercano con los consumidores de su video, a quienes considera importantes reportar que se encuentra tranquilo en este contexto donde es investigado.

Por otra parte, el expresidente utiliza procesos materiales mediante los verbos presentes en las frases “los he atendido” (06) y “les he dado todas las facilidades” (06-07) cuando quiere referirse a su colaboración con la autoridad. En este tipo de procesos no se mitiga la agencia, sino más bien existe una clara responsabilidad en la acción y sus resultados afectan a un receptor. De esta manera, Martín Vizcarra no esconde su agencia con la clara intención de resaltar su colaboración con la autoridad. Sin embargo, algo importante que se debe puntualizar es que convenientemente esconde al receptor de la acción con los pronombres “los” y “les” (06). Ello no resulta una coincidencia si se toma en cuenta que estos pronombres refieren a los fiscales y policías que se encontraban allanando su domicilio.

2 A lo largo de este trabajo, el término mitigación se emplea para referirse a la atenuación del grado de responsabilidad o compromiso del participante y/o hablante con lo expresado. Este proceso se realiza a través de distintos recursos lingüísticos y cumple una función importante en la construcción identitaria de quienes participan o se mencionan en el discurso.

Darles mención a ambos implicaría otorgarle una carga negativa a la situación, la cual el expresidente busca mitigar desde el inicio de su video con el verbo “recibí” (03). Ello tiene como objetivo retratar el allanamiento como una situación completamente distinta: como si estuviera recibiendo la visita de un amigo o de un familiar: se niega a caracterizar a la situación por el nombre que le corresponde. En esta misma línea, el proceso presente en “recibí la visita de la Fiscalía” corresponde a un proceso mental. Estos procesos mitigan la agencia, en este caso, la de Martín Vizcarra, y se muestra a él como experimentador de la visita de la Fiscalía, un hecho fortuito que escapa de sus manos.

Con respecto a otros procesos mentales presentes, estos necesitan de un experimentador y del fenómeno experimentado: como tal no hay un agente por lo que existe una mitigación de agencia. Este tipo de procesos se relacionan con una sensación en nuestra conciencia producida por una situación específica fuera de nuestro control. Martín Vizcarra utiliza verbos propios de procesos mentales en 09 con la frase “lo que sí me incomoda y me molesta” para puntualizar los sentimientos negativos que experimenta debido a las acciones tomadas por los policías, sujetos ausentes durante el allanamiento (“visita”). Estos son justificados posteriormente con verbos propios de procesos relacionales como “son” (12) en la frase “son universitarios”. En este punto, el expresidente caracteriza a sus hijos como individuos con responsabilidades importantes que se ven directamente afectados por las medidas tomadas durante el allanamiento, lo cual tiene el objeto de inspirar el sentimiento de compasión y solidaridad en el público. Además, se presentan otros procesos mentales, dentro de la frase “hay mucha gente que me quiere y que me estima” (16 y 17), donde el pronombre “me” es fuente del fenómeno experimentado. De esta manera, Martín Vizcarra se presenta como inspirador de sentimientos positivos y reafirma que posee el apoyo de la población a pesar de encontrarse siendo investigado. Asimismo, no atribuye agencia ni control sobre los sentimientos que inspira en el público, por lo que no deja entrever la existencia de una manipulación u obligación de la gente a quererlo.

En complemento a este análisis, desde la perspectiva del discurso como práctica social, resulta interesante explorar la manera en la que son representados los distintos actores sociales dentro del texto, puesto que dichas representaciones, lejos de ser neutrales, reproducen y transforman identidades y relaciones sociales (Fairclough 1992: 65). Esta dimensión resulta clave para complementar el análisis de la transitividad, ya que examina cómo se otorga (o mitiga) agencia y legitimidad a los sujetos involucrados en el discurso. Tal como señala Fairclough, los textos no solo describen el mundo, sino que construyen versiones particulares de él, lo que incluye representaciones de personas, instituciones y relaciones sociales que están ideológicamente configuradas (1992: 65). El autor Van Leeuwen nos propone diferentes categorías a través de las que se podrá identificar si el emisor de un discurso atribuye agencia lingüística (1996: 32). En 03, por ejemplo, el expresidente excluye al actor social (él mismo) para encajar sus declaraciones dentro de un propósito específico: mitigar el hecho de que su domicilio fue allanado por cargos de corrupción. De esta manera, a través de un sujeto tácito hay una supresión del actor. Únicamente sabemos que Vizcarra se refiere a sí mismo por la flexión del verbo en primera persona singular. En contraste, se personaliza a la Fiscalía para asimilarla dentro de un colectivo. Esta estrategia tiene el objetivo de evitar mencionar específicamente al fiscal que se encuentra a cargo de la investigación de su caso. Ello resulta relevante porque confrontar

Gabriela Marroquín Meneses

directamente a quienes se encargan de investigarlo supondría tomar un papel de atacante, lo cual resulta negativo para esa imagen que desea proyectar de colaborador de la justicia; además, traería sospechas acerca de su potencial culpabilidad. Más adelante (11-13), existe una inclusión de actores sociales respecto a sus hijos a través de la personalización: si bien los identifica como propios, también resulta interesante su clasificación en las categorías de “universitarios” (12), y de “trabajadores” (13). La clasificación, según Van Leeuwen, se divide en dos tipos, la funcionalización y la identificación (1996: 54). En este caso, se trata de una funcionalización, ya que esta ocurre cuando los actores sociales son clasificados respecto a la actividad que realizan o se encuentran relacionados, es decir, los roles que performan (Van Leeuwen 1996: 54). Ello tiene el objeto de sustentar su queja del despojo de herramientas tecnológicas, puesto a que los roles en la sociedad de “trabajador” y “estudiante” implican responsabilidades importantes que son incapaces de cumplir sin el material adecuado. Además, tanto la acción de trabajar como la de estudiar son respetadas en la sociedad y su perturbación es calificada como negativa. Por otro lado, con ello también busca caracterizar a la Fiscalía como un actor que ha tomado medidas severas sobre sus hijos, quienes son ajenos a las investigaciones en su contra. Esto continúa en la línea de asumir un papel de víctima frente al accionar de la entidad procesadora en búsqueda de inspirar un sentimiento de empatía en la población, lo que puede considerarse que logra con cierto éxito a partir de comentarios de la publicación de *TikTok*, también republicada en *Instagram Reels* (fig. 2, 3 y 4).

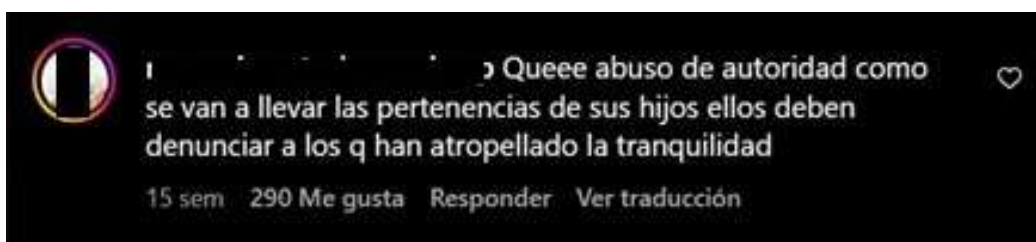


Figura 2. Origen: Comentario en el *Reel* republicado de *TikTok* en la cuenta de *Instagram* de Martín Vizcarra (captura de pantalla de la autora).

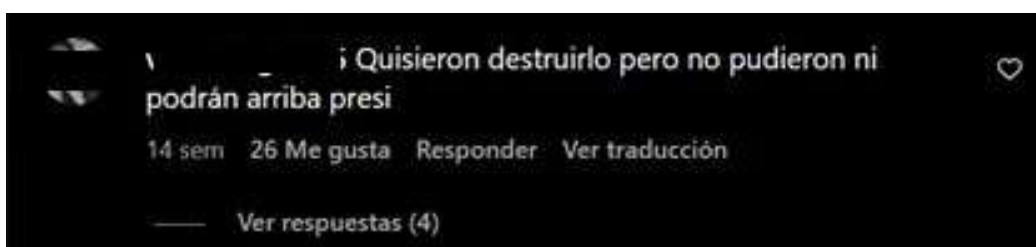


Figura 3. Origen: Comentario en el *Reel* republicado de *TikTok* en la cuenta de *Instagram* de Martín Vizcarra (captura de pantalla de la autora).

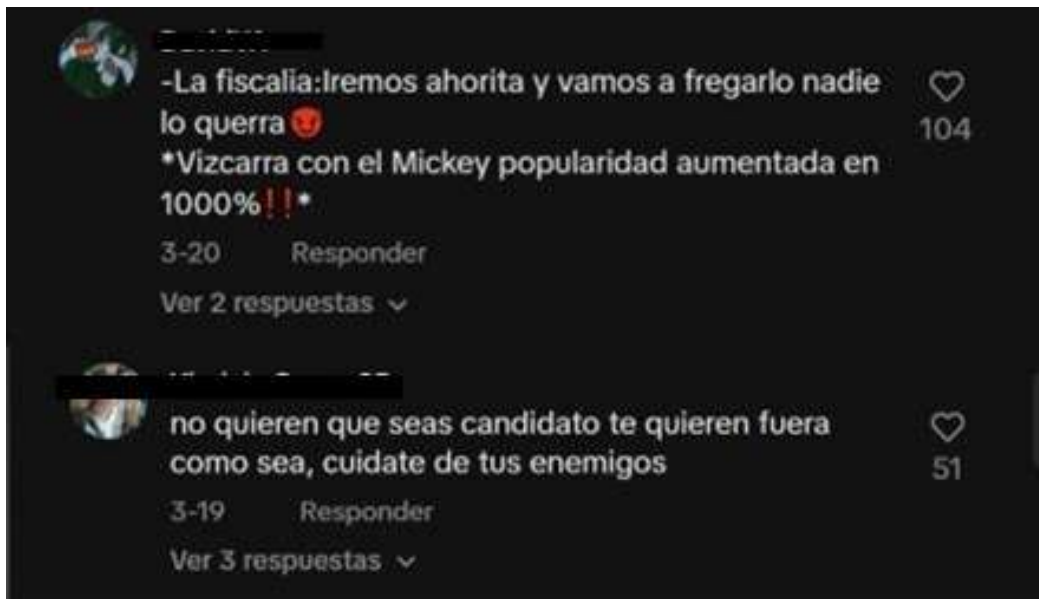


Figura 4. Origen: Comentarios en el *TikTok* original de Martín Vizcarra (captura de pantalla de la autora).

Otro caso en el que hay una clara inclusión del actor social lo encontramos en 15, donde Vizcarra manifiesta que “muchacha gente lo quiere”. Aquí identificamos una personificación que resulta necesaria para hacer énfasis en la existencia de un grupo humano que lo respalda. No obstante, no los define ni colectiviza dentro de un grupo, lo cual implica la existencia del uso de la indeterminación. Esta consiste en la representación de el o los actores sociales sin especificar a través de una colectivización: usualmente se utilizan pronombres indefinidos, como “muchacha”, en este caso (Van Leeuwen 1997: 51). Esto es aplicado por el expresidente para referirse a la población en general y no únicamente a quienes respaldan sus ideas políticas, lo cual implicaría perder ese sentimiento de empatía que busca inspirar en el público.

Dentro de la función interpersonal en el discurso, se analiza la manera en la que se construyen las identidades sociales y cómo estas se redefinen y reconstituyen frente a entornos e instituciones específicas (Fairclough 1992: 137). Existen diferentes propiedades analíticas dentro del discurso que nos permiten entender de qué manera estas identidades son construidas (Fairclough 1992: 137). En este caso, nos centraremos en la modalidad, la cual nos sugiere que los interlocutores manifiestan cierto grado de compromiso con los enunciados que emiten y, a partir de ello, demuestran su posicionamiento frente a diferentes situaciones o ideas que enmarcan su identidad en un tipo específico (Fairclough 1992: 159).

Gabriela Marroquín Meneses

En la data, podemos identificar elementos interesantes relacionados a la modalidad. En primer lugar, tenemos el enunciado “y como no puede ser de otra forma” (04). En él, Martín Vizcarra utiliza el verbo auxiliar modal “poder”, lo cual otorga un mayor grado de compromiso a la negación total que se encuentra manifestando. Ello aumenta el efecto cómico que desea transmitir, puesto que, acto seguido, menciona su pijama en 05 con un patrón de entonación diferente, tal y como se observa en la transcripción, y se retira la camisa para mostrarla. Además, el mismo enunciado en 04 también expresa un alto grado de certeza, pues explicita que hay una única forma en la que lo podían encontrar. En segundo lugar, “los he atendido y les he dado todas las facilidades” (06 y 07), podemos observar que cuando el expresidente se refiere a las acciones que realiza en colaboración con el proceso de allanamiento, utiliza verbos en pretérito con aspecto perfectivo (“he atendido”, “he dado”). Estas conjugaciones verbales tienen la característica de expresar que la acción realizada en el pasado continúa teniendo relevancia en la actualidad, lo cual ayuda a resaltar su compromiso con la justicia y, con ello, además, continúa fortaleciendo su imagen como político honrado que no teme ser investigado. En tercer lugar, menciona lo siguiente (09): “lo que sí realmente me incomoda y me molesta”. Este enunciado expresa responsabilidad objetiva, ya que deja implícito que su grado de afinidad con el sentimiento de incomodidad y molestia es alto. Ello también se fundamenta en el uso del adverbio modal “realmente”, el adverbio de afirmación “sí” y en la repetición del pronombre “me”, lo cual da mayor fuerza a esta enfatización. En un primer momento puede parecer ilógico que Martín Vizcarra enfatice tanto en la incomodidad que le causaron los efectos del allanamiento a su domicilio si es que, como se ha podido apreciar desde un inicio, busca mantener una imagen de colaborador de la justicia. Sin embargo, existe un objetivo detrás: expresar esa queja lo ayuda a generar empatía a partir de lo expresado posteriormente, lo cual se relaciona con el hecho de que sus hijos se vieron afectados por ser privados de importantes herramientas tecnológicas requeridas para sus actividades diarias como estudiantes y trabajadores (13-14). De esta manera, logra posicionarse como víctima de la intervención y no como sospechoso investigado.

Por otra parte, el expresidente enuncia (15): “por lo demás, estoy bien”. “Por lo demás” puede considerarse una locución adverbial que utiliza para mitigar la queja anterior y resaltar su bienestar pese a la experiencia negativa que supuso el allanamiento. A partir del uso de un verbo conjugado en presente en modo indicativo, “estoy”, manifiesta un alto grado de compromiso con lo expresado. Ello continúa en 17, donde también a través de “estoy fuerte y que todo va a demostrar nuestra inocencia”, se expresa ese mismo grado de compromiso, lo cual busca enfatizar la seguridad que mantiene pese a ser investigado. Además, selecciona el pronombre en primera persona plural “nuestra”, con lo que podría incluir tanto a la audiencia como a su equipo de trabajo. Ello supone otra estrategia para generar empatía y cercanía con el público.

Sobre el análisis de la multimodalidad en la data presentada, resulta importante mencionar que los aspectos no verbales también son importantes dentro del análisis del discurso ya que la elección de ciertos movimientos o selecciones semióticas codifica otros significados que pueden relacionarse al apoyo o rechazo de lo que se expresa verbalmente (Machin et al. 2016: 304). A partir de ello, se identifica un recurso clave utilizado por Martín Vizcarra en su video: el pijama de Mickey Mouse que procede a mostrar después de quitarse la camisa al mismo tiempo de enunciar “me encontraron en pijama” (05).



Figura 5. Origen: TikTok original de Martín Vizcarra (captura de pantalla de la autora).

Gabriela Marroquín Meneses

El personaje de caricaturas Mickey Mouse se encuentra asociado a lo infantil por ser el protagonista de series y películas para niños. Por ello, resulta cómico que un político, quien normalmente debería proyectar una vestimenta seria, se muestre usando ropa propia de la intimidad del hogar y además de temática caricaturesca. Este elemento contrasta con el tipo de discurso que aparentemente intenta transmitir a la población. Sin embargo, es justamente en este punto donde se reconoce que no solo busca mostrarse victorioso frente a la ausencia de pruebas en su contra, sino también generar apoyo popular mediante el uso de recursos humorísticos.

En este contexto se hace evidente la intención del expresidente de dirigir la atención hacia la broma para que pase a segundo plano el hecho de que su vivienda fue allanada en el marco de una investigación por presuntos delitos cometidos durante su gestión pública. De esta manera, emplea un recurso semiótico a su favor, convirtiéndolo en una cortina de humo destinada a restar gravedad al proceso en el que se encuentra involucrado. Esta estrategia demuestra ser eficaz, pues en los comentarios del TikTok predominan expresiones de apoyo y alusiones humorísticas al personaje: “cómo le pueden hacer eso si tiene su polito de Mickey”; “y no usó la Mouskerramienta misteriosa”; y “La fiscalía quería encontrar las Micky herramientas”.



Figura 6. Origen: Comentarios en el TikTok original de Martín Vizcarra (captura de pantalla de la autora).

ANÁLISIS IDEOLÓGICO

Dentro del ámbito ideológico, el discurso que enuncia Martín Vizcarra se encuentra respaldado por diferentes ideologías relacionadas a las expectativas de la población acerca de la construcción de la imagen del político transparente y honesto, así como aquel que es víctima del sistema. En primer lugar, según Burdman, “el reconocimiento ideológico, mediante el cual los sujetos asumen su posición en un sistema de relaciones sociales, implica siempre la interpelación de un elemento que adquiere un valor universal que distingue lo legítimo de lo ilegítimo, lo bueno de lo malo, lo aceptable de lo inaceptable” (2011: 90-91). En este sentido, las ideologías no solo organizan la sociedad, sino que también proporcionan un marco moral para juzgar comportamientos y actitudes.

En nuestra sociedad, los políticos son frecuentemente percibidos como corruptos o deshonestos. Vizcarra se esfuerza por romper con esta representación negativa al mostrarse como alguien que no tiene nada que esconder y que coopera activamente con la justicia. El uso de procesos verbales y materiales para asumir la responsabilidad de sus acciones contrasta con la imagen del político típico que evade la responsabilidad y esconde información. En esta misma línea, la representación de sus hijos como estudiantes y trabajadores también sirve para humanizar su imagen y alejarse de la representación de un político deshonesto que solo busca su beneficio personal. Así, Vizcarra también se posiciona como una víctima del sistema, lo cual es una estrategia común entre políticos investigados por corrupción. Al enfatizar su colaboración y al mismo tiempo expresar su incomodidad y molestia, intenta generar empatía y apoyo popular. En este sentido, el discurso del expresidente está respaldado por ideologías de transparencia, honestidad y victimismo, y se apoya en representaciones sociales de los políticos como corruptos, a través de lo cual busca contrastar esta imagen negativa al presentarse como un político colaborador, honesto y víctima de circunstancias injustas.

Estas representaciones ideológicas, además, resultan fundamentales para comprender cómo el expresidente construye su identidad dentro del discurso. A partir de ello, se consideran especialmente relevantes tres principios fundamentales para el análisis identitario. El primero, el principio de la emergencia, concibe la identidad como “una construcción discursiva que emerge en la interacción” (Bucholtz y Hall 2005: 586). Esta idea rechaza que la identidad sea algo estático o predefinido ubicado exclusivamente en la mente individual, y plantea que se desarrolla a partir de las prácticas lingüísticas que performamos en la interacción social (Bucholtz y Hall 2005: 587). En el caso analizado, el expresidente, al ser investigado, adopta una posición de víctima y político transparente. Ello no ocurriría al mismo tiempo en un discurso político donde su imagen no estuviera amenazada y deseara, por ejemplo, presentar sus propuestas de campaña. El segundo principio, el de indexicalidad, alude al mecanismo mediante el cual se constituye la identidad: las formas lingüísticas, además de tener significados del mismo tipo, poseen significados sociales por vínculos semióticos (Bucholtz y Hall 2005: 592), los cuales varían según el contexto de la interacción y forman parte de la construcción identitaria (Bucholtz y Hall 2005: 593). En este caso, el principio se manifiesta en el uso de expresiones informales que lo buscan caracterizar como un personaje cercano a la audiencia digital y en construcciones lingüísticas que remiten a cualidades positivamente valoradas en sociedad. Así, al utilizar

categorías como “trabajador” o “universitario” para referirse a sus hijos, los representa funcionalmente y activa significados asociados al esfuerzo y la responsabilidad, lo cual refuerza su propia identidad como padre y ciudadano afectado por una medida injusta. Del mismo modo, el empleo de estructuras como “estoy fuerte” o “todo va a demostrar nuestra inocencia” en 15 y 17 activa una indexicalidad ligada al compromiso, la integridad y la confianza en la justicia, proyectando así una imagen de político resiliente y transparente ante la audiencia. Finalmente, el principio relacional propone que la identidad adquiere “significado social en relación con otros posicionamientos identitarios disponibles y con otros actores sociales” (Bucholtz y Hall 2005: 596). Así, las identidades no se construyen de forma aislada, sino que dependen de relaciones con otras figuras sociales. En el discurso, esto se manifiesta en la necesidad del expresidente de distanciarse de la figura del político deshonesto y proyectar, en su lugar, la de un político honesto con respaldo popular.

CONCLUSIONES

El análisis del *TikTok* publicado por el expresidente Martín Vizcarra permite comprender cómo un político en un contexto de crisis adapta su discurso para conectar con la audiencia digital, así como gestiona su imagen pública y sostiene su apoyo popular. Los patrones discursivos identificados evidencian una estrategia orientada a suavizar los efectos negativos del allanamiento, reafirmar su legitimidad como actor político y proyectar una identidad que contrarresta la imagen de corrupción que lo rodea.

Uno de los patrones más evidentes es la mitigación de la agencia, que se observa en expresiones como “recibí la visita de la Fiscalía”, donde el allanamiento se reformula como un evento menos hostil. Esta elección léxica, sumada a la supresión de actores como la policía o incluso de él, suaviza el carácter negativo del procedimiento y desplaza el foco de atención de su condición de investigado. En esta misma línea, el humor se convierte en un recurso central: el énfasis en su pijama con el personaje *Mickey Mouse* busca nuevamente mitigar la connotación criminal del procedimiento, así como crear cercanía, identificación y empatía con los usuarios de la plataforma. Otro patrón clave es la demostración de colaboración con la justicia, expresada mediante procesos materiales (“los he atendido”, “les he dado todas las facilidades”) y reforzada por el uso de verbos en pretérito con aspecto perfectivo, que brindan continuidad y relevancia actual a sus acciones pasadas. Asimismo, la búsqueda de apoyo popular emerge en procesos mentales (“mucha gente que me quiere y que me estima”), con los que se posiciona como inspirador de sentimientos positivos. Estas estrategias se complementan con la personificación de sus hijos, funcionalizados como “universitarios” y trabajadores. Este recurso, junto al léxico repetitivo que expresa incomodidad (“lo que sí me incomoda y me molesta”), convierte el allanamiento en un acto que no solo lo afecta a él, sino a terceros inocentes, lo cual consolida su posición de víctima del sistema. De esta manera, los patrones mencionados revelan que el discurso de Vizcarra no responde a una estrategia discursiva compleja: reduce el impacto del allanamiento, transforma una situación judicial adversa en una oportunidad de conexión

emocional con la audiencia y proyecta una identidad política de transparencia, fortaleza y resiliencia. Desde el modelo de Fairclough (1992), estas prácticas no son aisladas, sino que reproducen y reconfiguran ideologías que distinguen lo legítimo de lo ilegítimo, lo justo de lo abusivo, lo que inscribe su discurso en un relato auténtico propio que busca respaldo de la ciudadanía.

Finalmente, el caso de Martín Vizcarra revela que las redes sociales funcionan como espacios donde los personajes políticos pueden reconstruir su identidad frente a la opinión pública, combinando humor, victimización y estrategias discursivas para sostener su imagen, algo especialmente relevante de cara a las Elecciones Presidenciales 2026. Analizar su discurso desde el modelo de Fairclough (1992) permite comprender las estrategias e ideologías que despliega en entornos digitales en un contexto crítico, donde la autenticidad y la cercanía se convierten en herramientas poderosas para recuperar el apoyo popular.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo de mi profesora de Análisis del Discurso, Claudia Crespo. En su curso fue donde nació esta propuesta de artículo y agradezco muchísimo que posteriormente haya dejado comentarios y correcciones valiosas para su publicación.

REFERENCIAS

- Bucholtz, M. y Hall, K. 2005. Identity and interaction: A sociocultural linguistic approach. *Discourse studies*, 7 (4-5): 585-614.
- Burdman, J. 2011. “Distorsión, transparencia y universalidad en la teoría de la ideología. De Althusser al posmarxismo”. En *Lecturas de Althusser. Proyecciones de un campo problemático*, Caletí, S, Romé, N., y Sosa, Martina (compiladores), pp. 79-96. buenos Aires: Imago Mundi.
- Cisneros, J. 2024. ¿De qué trata el caso ‘Los Intocables de la Corrupción’ que involucra al expresidente Martín Vizcarra? [INFORME 23 de febrero de 2024]. *RPP*. <https://rpp.pe/politica/judiciales/martin-vizcarra-de-que-trata-el-caso-los-intocables-de-la-corrupcion-que-involucra-al-expresidente-informe-noticia-1534969?ref=rpp>
- El Comercio. 2019. El 85% aprueba la decisión de disolver el Congreso. *El Comercio* (13 de octubre de 2019). <https://elcomercio.pe/politica/gobierno/la-aprobacion-a-martin-vizcarra-da-su-salto-mas-grande-encuesta-ipsos-disolucion-del-congreso-adelanto-de-elecciones-noticia/>
- Fairclough, N. 1992. *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.
- Machin, D., Caldas-Coulthard, C. & T. Milani. 2016. Doing critical multimodality in research on gender, language and discourse. *Gender & Language*, 10 (3): 301–308.
- Marcos, S. 2018. *Las redes sociales como herramienta de la comunicación política. Usos políticos y ciudadanos de Twitter e Instagram*. Tesis de Doctorado en Ciencias de la Comunicación, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana.
- Panorama. 2022. ¡Exclusivo! Engañando al PJ: Las reuniones secretas del procesado Martín Vizcarra [Video 15 de mayo de 2022]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=PS_PRt9tzUc
- Van Leeuwen, T. 1996. The representation of social actors. En *Text and Reading Practices. Readings in Critical Discourse Analysis*, C.R. Caldas-Coulthard, M. Coulthard, eds., pp. 32-70. Londres: Routledge.
- Vizcarra, M. 2024. *Predicando con el ejemplo, como siempre!* [Video 18 de marzo de 2024]. Tik-Tok. <https://www.tiktok.com/@mvizcarraperu/video/7347819980928322822?>

**HOMBRES SIN AGALLAS:
EMPRESARIOS Y PRECARIEDAD
LABORAL. RESEÑA DEL LIBRO
*HOMBRES CON AGALLAS: HISTORIAS
DE PESCADORES*. 2024, GAMBIRAZIO
EDICIONES, PP. 320**

Martha Alva Raymundo

<https://orcid.org/0009-0002-6977-4947>

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú

martha.alva@pucp.edu.pe

<https://doi.org/10.18800/elsolazul.2026.005>

El libro *Hombres con agallas: historias de pescadores* de Benito Rossi Barrios, se presenta en su título, introducción y contraportada como una recopilación de testimonios basada en la historia oral y social. Se anuncia como una obra que reúne crónicas de pescadores del Perú que vivieron la transición de pesca artesanal a industrial entre las décadas de 1940 y 1960. A primera vista, las imágenes de embarcaciones, empresarios, pescadores y especies marinas sugieren que el texto busca ofrecer una narración dinámica e inclusiva sobre la pesca. Pero, al analizar el contenido se observa una notable desproporción entre las voces representadas. De los más de setenta testimonios recogidos, trece corresponden a patronos de lancha, tres a tripulantes que ascendieron a ese puesto y otros tres a familiares de pescadores fallecidos. Esto contrasta con los más de treinta otros testimonios que pertenecen a empresarios del sector pesquero. De ellos veinte son del propio autor, Benito Rossi, quien trabajó durante más de quince años en empresas como Pesca Perú junto a figuras como Luis Banchemo Rossi¹; mientras que los diez restantes pertenecen a otros empresarios, entre ellos Augusto Saavedra² y Carlos Bastiand³.

Esta composición contradice la premisa inicial del libro de explicar cómo se organizaron los pescadores y sus familias en un contexto que carecía de instituciones formales para la formación laboral de ser pescador. Considero que la experiencia y la transmisión oral del oficio deberían haber ocupado el eje central del análisis tal como el autor lo señala en un principio, pero luego se inclina más hacia una justificación de su quehacer empresarial y el de sus colegas, antes que hacia una esperada memoria colectiva de los pescadores. Además, como la mayoría de los testimonios provienen de patronos de lancha, un nivel jerárquico superior al del pescador común, limita la posibilidad de visibilizar la mirada obrera o artesanal en los testimonios recogidos.

Otro aspecto preocupante es la ausencia de un análisis sobre los derechos laborales que regulan las condiciones del trabajo pesquero. El propio autor señala que “si no pescaron, entonces fue un día más de trabajo sin remuneración” (Rossi 2024: 37), lo que evidencia la precariedad sistemática del oficio, sin bases legales correspondientes. A pesar de que el libro menciona muy brevemente la Caja de Beneficios Sociales del Pescador, creada en 1965, es una referencia insuficiente explicada en tan solo media página para comprender las políticas salariales de este periodo. Si la intención del autor en el título, contraportada e introducción era responder a cómo los pescadores enfrentaron, desde la práctica cotidiana, las adversidades de su rubro, no lo hace. Aunque menciona la falta de institucionalidad laboral en la industria en la introducción, al pasar las páginas las olvida en su relato y deja en evidencia los vacíos legales en el oficio de ser pescador con el silencio de su mención.

- 1 Luis Banchemo Rossi fue un empresario y socio muy cercano al autor Benito Rossi, según la obra. Trabajaron juntos en una flota dedicada al rubro del aceite y harina de pescado, en donde el autor afirma haber ocupado el cargo de gerente.
- 2 El libro no menciona información de quién es Augusto Saavedra, pero según las anécdotas de pesca que cuenta este señor, se supone que es otro empresario cercano al autor del libro.
- 3 No hay biografía directa de Carlos Bastiand en la obra, pero al leer sus testimonios, se supone que también es otro empresario cercano a Benito Rossi.

Martha Alva Raymundo

Rossi sitúa el auge de la industria pesquera peruana entre 1950 y 1960, impulsado por el *boom* de la anchoveta y la expansión de las conservas y la harina de pescado, principalmente en el puerto de Chimbote, Áncash. Según el autor, el impulso empresarial se vio limitado por la intervención estatal, particularmente la del gobierno de Velasco Alvarado, al que responsabiliza por la fiscalización y la regulación de las actividades extractivas. Incluso, Benito Rossi se reconoce en contra de la delimitación de las 200 millas marinas por ser inconvenientes para el desenvolvimiento de sus negocios, y adopta una posición que parece priorizar la depredación industrial en el mar sin regulaciones legales, priorizando el lucro inmediato antes que la sostenibilidad de los ecosistemas marinos para futuras generaciones.

Pese a estas limitaciones, algunos relatos ofrecen momentos de interés por las trayectorias de los pescadores, como el caso de ciertos delincuentes que tras robar instrumentos de embarcaciones fueron incorporados como tripulantes y encontraron una nueva forma de vida en la pesca. Se mencionan figuras como Alberto Castro, “el Cirujano”;⁴ o Alberto Morales, “el Guardián del Infierno”.⁵ También se alude a que los gobiernos de Belaúnde Terry y Morales Bermúdez habrían involucrado a miembros de la Marina de Guerra del Perú en labores pesqueras.

Rossi aborda brevemente la creación de empresas como FRESCOMAR y Pepesca (esta última creada durante el cuestionado gobierno de Velasco para el autor), orientadas al consumo humano directo y a la articulación entre entidades públicas y privadas, con miras a la formación de una flota peruana unificada. Se mencionan las alianzas internacionales para la construcción y el equipamiento de embarcaciones con países como Japón, España, Rusia e Inglaterra; hechos narrados en forma de testimonios por el mismo autor Benito Rossi que contradicen su misma postura inicial de que no hubo interés en el Estado peruano por modernizar la industria pesquera.

En las últimas páginas, algunos testimonios relatan el ascenso de pescadores que pasaron de patrones de lancha a capitanes, gracias a los incentivos educativos promovidos por el gobierno de Velasco. Destacan las becas de especialización a Oficiales de Pesca otorgadas por el Ministerio de Pesquería, que incluso permitieron estudios en el extranjero, entre ellos en Rusia. Estos fragmentos aportan una mirada interesante sobre las posibilidades de movilidad social dentro del sector pesquero, aunque Rossi las aborda sin una profundidad analítica de biografía de vida sobre tales trayectorias y prefiere resaltar su importancia de estas historias de vida en los negocios que él y sus colegas realizaron en la industria pesquera. De nuevo, un enfoque más económico que social.

En resumen, parece ser que el propósito de Benito Rossi en *Hombres con agallas. Historias de pescadores* es engañar a quien esté interesado/a en leer un homenaje a la historia de los pescadores en la pesca peruana industrial de mediados del siglo XX, como yo. El autor promete una mirada de historia oral y social, proyectando una imagen de empresario con supuesta conciencia de clase que resulta, finalmente, ilusoria. En realidad, Rossi ofrece una visión parcial centrada en la experiencia

4 Alberto Castro, apodado “el chavetero” por sus acciones delictivas, fue patrón de lancha y ex gobernador de Paita.

5 Alberto Morales cometió muchos delitos en Perú que lo obligaron a ser pescador de un barco atunero en Panamá.

empresarial que deja de lado, irónicamente al título de su libro, a los pescadores. Aunque se rescatan algunos testimonios valiosos, destaca más la ausencia de un análisis desde la perspectiva de los trabajadores y la escasa atención a sus derechos laborales, al respeto de su dignidad humana en tiempos de mayor producción industrial en la pesca peruana del siglo XX.

**RESEÑA. JÁUREGUI, CARLOS A.
*ESPECTROS Y CONJURAS: ASEDIOS
A LA CUESTIÓN COLONIAL.*
IBEROAMERICANA / VERVUERT,
2020, 381 PP.**

Alonso Chávez Bedregal

<https://orcid.org/0009-0007-3335-4672>

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú

alonso.chavezb@pucp.edu.pe

<https://doi.org/10.18800/elsolazul.2026.006>

¿Qué puede significar prestar atención a los árboles de naranjos y a las hormigas en textos como los de Bernal Díaz del Castillo y Fray Bartolomé de las Casas? Carlos A. Jáuregui nos introduce a través de estas imágenes a los seis ensayos del volumen que reseñamos a continuación. Su enfoque privilegia los detalles heterogéneos y disruptivos para revelar las violencias y la estructuración de lo colonial. Para hacerlo, articula un corpus teórico contemporáneo de autores como Deleuze, Benjamin y Derrida con los discursos presentes en los objetos textuales coloniales. A su vez, se señalan los recursos conceptuales claves: los *espectros* como fenómenos “visibles como apariencias y restos precarios de lo ausente” (2020: 38), y la escritura colonial como *conjuro* para “exorcizar al Otro” (2020: 44). El autor así reclama un ejercicio crítico que se separe de la celebración de la tradición conformista y cuestione la repetición de esa lógica colonial que observamos incluso en ámbitos culturales y políticos actuales.

En el primer capítulo, “El espectro de Gonzalo Guerrero”, examina la documentación historiográfica sobre un naufrago español que se incorporó a la sociedad maya y formó una familia. Esta figura, Gonzalo Guerrero, encarna un lugar fronterizo y contradictorio como “español-indio, pacífico-guerrero, conquistador-conquistado” (2020: 65); en ese marco, Jáuregui enfatiza que la pregunta no es sobre los documentos que prueben la exactitud biográfica ni el registro de su paso al Nuevo Mundo, sino entender las circunstancias en que “la precariedad documental conjura el mundo concreto” (2020: 72). De la misma manera se analiza este episodio en los textos de Bernal Díaz del Castillo, López de Gómara y Gonzalo Fernández de Oviedo, donde se compara a Guerrero con Jerónimo de Aguilar, quien sí regresó a la civilización como traductor de Cortés. Se construye entonces la idea del renegado como traidor. El capítulo también considera versiones modernas de la figura del rebelde para construir la identidad nacional y la resistencia. Así, la leyenda de Guerrero se funda como un espectro que desafía las narrativas triunfalistas de la conquista.

El siguiente relato corresponde a Álvar Nuñez Cabeza de Vaca, analizado en el segundo capítulo, titulado “El conjuro etnográfico: Cabeza de Vaca, Mala Cosa y las vicisitudes espectrales de la extrañeza”. Se recuerda al personaje de Mala Cosa como un brujo pequeño que mezcla elementos chamánicos y demonológicos. Jáuregui sugiere que no es solo una muestra de religiosidad indígena, sino “una figuración espectral del propio conquistador que irrumpe en la *Relación*” (2020: 91), espectro sobre el que se ha ejercido la conjura de una supuesta conquista pacífica. En esa misma línea, propone una lectura de Mala Cosa como una explicación análoga de la violencia del encuentro colonial (2020: 122) o la propia dominación ejercida por Cabeza de Vaca, visto ahora como el paradigma cristiano sobre la extrañeza india.

En el tercer capítulo se aborda la obra teatral *Las Cortes de la Muerte* (1557) de Michael de Carvajal, donde se analiza cómo el teatro imperial busca legitimar el poder soberano “encubriendo las ingentes violencias que lo hacen posible” (2020: 125). En él se construye la imagen del rey como protector de indios antes que conquistador, mientras se dramatizan las injusticias coloniales y la explotación indígena. El conjuro dramático funciona escuchando las quejas indígenas para luego silenciarlas, que retornarán como espectros de lo negado. El capítulo por lo tanto enfatiza que la obra de Carvajal

Alonso Chávez Bedregal

dialoga con el debate de la Junta de Valladolid y, más tarde, introduce el concepto de *inmunización humanitaria* para referirse a la inclusión de “críticas a los modos de conquista y numerosas denuncias de las violencias y rapiñas coloniales” (2020: 141) con el fin de proteger al proyecto colonial —el poder produce críticas de las que se puede defender.

El cuarto capítulo, titulado “Las cifras de la anomalía. Canibalismo, eucaristía y sujetos Criollos”, establece al canibalismo como un tropo que define y excluye la alteridad americana. Las prácticas antropofágicas se comparan al sacramento de la Eucaristía, tanto para anticipar una religiosidad natural afín al cristianismo como para adjudicar una visión idólatra y demoníaca que justificaría la conquista y evangelización. Con Las Casas se buscaba evidenciar una “continuidad con el Otro” (2020: 199) para vincular la religiosidad natural con las prefiguraciones cristianas. Por su parte, las alegorías de conversión de Sor Juana, en *El divino Narciso* (1690) y *El cetro de José* (1692), integran lo indígena al imaginario imperial. Es el momento en que la conciencia criolla aparece y se posiciona como “intérprete, traductor y sujeto epistemológicamente privilegiado que aglutina y aprehende” (2020: 212), reafirmando la superioridad del cristianismo pero sin reconocer la alteridad.

Ya en el capítulo quinto, “La revuelta espectral. El caso del ‘Negro Comegente’”, se contextualiza la Revolución Haitiana como un evento de sublevación visto como la pesadilla de cualquier sociedad colonialista y por su influencia continental. Razón por la cual se conjuraron historiográfica y literariamente a lo largo de los siglos XIX y XX discursos de miedo que fundaron el nacionalismo de la República Dominicana. El mito del “Negro Comegente”, un asesino acusado de canibalismo, brujería y mutilaciones en Santo Domingo a finales del siglo XVIII, se vuelve el centro de una semiótica del miedo que asociaba la “ininteligibilidad y el salvajismo irracional de los crímenes” (2020: 258) a la sublevación. En el capítulo sexto, “La crítica caníbal de la modernidad colonial”, se explora el pensamiento de Oswaldo Costa, quien cuestionó la occidentalización de Brasil y las nociones de progreso y civilización impuestas por el colonialismo, proponiendo una descolonización cultural basada en la resistencia simbólica y la resignificación de la historia oficial. Costa descontextualizó deliberadamente los textos históricos y figuras como Antônio Vieira y José de Anchieta para hacer notar la resistencia subalterna. Una de sus principales contribuciones fue reinterpretar “el canibalismo —precisamente en este tropo inseparable de la otrificación de América y eje de la máquina discursiva del colonialismo— una modernidad Otra: la modernidad caníbal” (2020: 312). Surge una herramienta crítica y de transformación que desafiaba las estructuras coloniales y proponía una modernidad alternativa basada en la rebeldía.

No es casualidad que en enero de 2025 la presidenta de la comunidad de Madrid y el alcalde de Lima se hayan reunido en la inauguración de la estatua de Francisco Pizarro, buscando visibilidad mediática para sus proyectos ideológicos al reactivar la cuestión colonial. Ciertamente, este tipo de discursos convoca sus propios espectros¹. Se hace significativo que Carlos Jáuregui cierre

1 Según el medio Infobae (17 de enero de 2025), la presidenta de la Comunidad de Madrid Isabel Díaz Ayuso fue criticada por lo que declaró en su visita en Lima: “Hay que ver este lugar donde hoy hay población que está sumida en la pobreza y, sin embargo, es alegre, es amable, es humilde. Eso hace una forma de ver el mundo que nos representa a todos”.

el volumen con unas “In-conclusiones”, donde se reafirma la naturaleza espectral de la historia y se señala al ejercicio crítico como un asedio o intervención en los textos coloniales para hacer figurar los espectros de las luchas y las injusticias que intentan suprimir. La crítica se vuelve un acto de resistencia que invoca fantasmas y “desorganiza la biblioteca de la modernidad colonial” (2020: 43). Por eso este libro resulta tan importante ya que invita a realizar una labor intelectual con un impacto en los debates actuales y seguir trabajando en los discursos que aún dan forma a nuestras sociedades.

Alonso Chávez Bedregal

REFERENCIAS

Infobae. 2025. Ayuso, en su visita a Perú: 'En este lugar hay población que está sumida en la pobreza y, sin embargo, es alegre, amable y humilde'. *Infobae*.



El Sol Azul

Esta publicación es de acceso abierto y su contenido está disponible en la página web de la revista: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/elsolazul/index>

© Los derechos de autor de cada trabajo publicado pertenecen a sus respectivos autores.

Derechos de edición: © Pontificia Universidad Católica del Perú.
ISSN: 3119-771X (En línea)

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



PUCP

Facultad de Letras
y Ciencias Humanas